



PLAN ANUAL DE CENTRO 2009-2010 ÍNDICE

PAG.

1. Objetivos generales para el curso 2009/2010, tomando como referencia el Proyecto de Centro y la Memoria Final de curso 2008/2009.	2
2. Horario general del Instituto, del alumnado y del personal docente y de administración y servicios, con especificación de los períodos dedicados a actividades lectivas, así como a las complementarias y extraescolares, de acuerdo con los criterios pedagógicos establecidos por el Claustro de Profesores y la normativa vigente	15
3. Programación de las diferentes actividades docentes, con inclusión de las materias optativas que se impartirán en el Centro, de acuerdo con las disponibilidades del profesorado y la normativa vigente y teniendo en cuenta los criterios recogidos en el Proyecto Curricular de Centro.	32
4. Programación de las actividades complementarias y extraescolares.	36
5. Programación de las actividades de orientación y acción tutorial.	53
6. Programación de las actividades de formación del profesorado.	54
7. Programación de los servicios complementarios.	56
8. Convenios y acuerdos de colaboración con otras entidades.	57
9. Plan de trabajo y de reuniones de los órganos colegiados y de coordinación docente. Plan de trabajo del Equipo Directivo.	58
10. Actuaciones en relación con el proyecto del Plan de Autoprotección. ..	62
11. Seguimiento y evaluación del Plan Anual de Centro.	63



1. Objetivos generales para el curso 2009/2010, tomando como referencia el Proyecto de Centro y la Memoria Final de curso 2008/2009.

Las Finalidades Educativas del IES La Rábida son las siguientes:

1. Fomentar la convivencia democrática y hábitos de vida saludables entre todas las personas que formamos la comunidad educativa: alumnado, profesorado, personal no docente, padres y madres y la administración educativa. Esto implica: **respeto**, solidaridad, sentido de la responsabilidad, participación y tolerancia en todos los ámbitos.

2. Fomentar en el alumnado el esfuerzo personal para la adquisición de conocimientos y las destrezas necesarias para el aprendizaje.

3. Conocer y valorar el patrimonio cultural, natural y los problemas medioambientales, partiendo de nuestro entorno.

Nuestro **Proyecto de Centro (PC)** constituye la respuesta pedagógica que hemos considerado más adecuada para poder desarrollar las **Finalidades Educativas**. Es, además, el instrumento para la planificación a medio plazo que enumera y define las notas de identidad del IES La Rábida, establece el marco de referencia global, los planteamientos educativos que lo definen y distinguen, y expresa la estructura organizativa del Centro.

El **Plan Anual de Centro (PAC) 2009/2010** es la concreción para este curso académico de los diversos objetivos que nos proponemos, tomando como referencia el **PC** y la **Memoria Final del curso 2008/2009**.

Los Objetivos Generales que nos planteamos conseguir este curso son los siguientes:

1. Mejorar el clima de convivencia en el Centro.
2. Mejorar los resultados académicos en las áreas instrumentales.
3. Continuar con el desarrollo de los proyectos que se llevan a cabo en el Centro: Escuela: Espacio de Paz (desde el curso 2002/2003), TIC (desde el curso 2003/2004), Bilingüismo (año 2 en ESO y año 1 en los Ciclos Formativos), Comenius (año 1).

Pasemos a describir con detenimiento los objetivos.

MEJORAR EL CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO

La consecución este objetivo es fundamental para todos los demás. Con una convivencia pacífica, donde todas las actividades giren en torno al respeto mutuo, estaremos en las mejores condiciones para conseguir los demás objetivos. Consideramos este objetivo, pues, primordial. Al ser tan general lo vamos a desglosar en otros más específicos:

- ✓ Aprobar el Plan de Convivencia, cuya revisión se realizó el curso pasado.
- ✓ Fomentar una cultura de paz y no violencia, que utilice el diálogo como único medio racional de resolver los conflictos y dirimir las diferencias en el respeto profundo entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Mejorar la limpieza del centro, en general, y de las aulas en particular. Cada grupo tiene un aula de referencia. El alumnado debe concienciarse que ese es un espacio de trabajo y de convivencia durante muchas horas y que debe estar en las mejores condiciones de limpieza posibles.
- ✓ Mejorar la puntualidad en la entrada y salida de clase, tanto del profesorado como del alumnado, sobre todo a primera hora y después del recreo.

En este curso, D^a. María Luisa Palma Huguet es la responsable del Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la educación así como la persona designada dentro del Consejo Escolar para impulsar medidas para el fomento de la igualdad entre hombre y mujeres. Durante el curso pasado finalizó el desarrollo del proyecto de coeducación “La coeducación abre el camino para la igualdad laboral” (de carácter bianual). Estamos a la espera de que se abra el plazo para la renovación de dicho proyecto, en cuyo caso, sería nombrada como coordinadora de dicho proyecto D^a. María Luisa Palma Huguet. Pensamos importante que los objetivos que se enunciaban en el proyecto de coeducación sean también asumidos para mejorar la convivencia en el centro. Dichos objetivos son los siguientes:

- a) Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, hombre y mujeres que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan, así como favorecer las relaciones basadas en el reconocimiento y la libertad de elección.
- b) Eliminar actitudes sesgadas y estereotipadas que puedan estar contribuyendo a la perpetuación de la segregación horizontal.
- c) Desarrollar nuevas actitudes y valores desde la perspectiva de género que fomenten unas relaciones adecuadas y equilibradas entre hombres y mujeres.
- d) Revisar las barreras que excluyen a las mujeres de las profesiones masculinizadas y a los hombres de las profesiones feminizadas.

- e) Concienciar de la importancia de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en el ámbito privado
- f) Facilitar la adquisición de conocimientos y competencias necesarios para favorecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el acceso y promoción al mercado laboral.
- g) Fomentar el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal.
- h) Analizar el lenguaje sexista que habitualmente se emplea y transformarlo en un lenguaje que no oculte a las mujeres y que posibilite que ambos sexos se sientan presentes y con identidad propia.
- i) Desarrollar en los/as jóvenes las habilidades necesarias para asumir la defensa de las propias opiniones y derechos con actitudes de respeto hacia los de las otras personas. Sin diferencias
- j) Potenciar la creatividad en los dos sexos, eliminando las limitaciones impuestas por los estereotipos sociales.
- k) Sensibilizar a los/as jóvenes de la existencia, importancia y magnitud de la violencia de género en la sociedad.
- l) Informar y formar a las adolescentes sobre lo normal y anormal en las relaciones de pareja. Detectar y prevenir para el futuro.
- m) Promocionar la Educación en Valores para lograr una sociedad que no tolere la violencia de género, intentando que los/as jóvenes reflexionen sobre los mitos socioculturales que la perpetúan y que se pueden resumir en: justifica al agresor y culpa a la víctima.
- n) Hacer tomar conciencia a los/as jóvenes de que los abusos físicos y psicológicos afectan a la calidad de sus vidas y que, además, son un delito tipificado en el código penal.
- o) Corregir el desequilibrio existente entre profesoras y profesores en actividades y responsabilidades escolares de tal modo que se ofrezca a alumnos y alumnas modelos de actuación diversos, equipotentes y no estereotipados.

Para alcanzar estos objetivos se diseñarán una serie de actividades que se reflejarán en el proyecto.

Este es el octavo curso del desarrollo del proyecto Escuela: Espacio de Paz. En este curso se concluye el cuarto bienio de nuestro proyecto, que nosotros presentamos bajo el título *“El aprendizaje de una ciudadanía democrática: formación para la participación activa, derechos y deberes, normas democráticas y valores compartidos”*.

Seguimos en la misma línea de trabajo de años anteriores donde hemos ido incorporando las actividades relacionadas con la igualdad de género.

Los miembros del Equipo de Trabajo, para este curso, agrupados por sectores, son los siguientes:

Profesorado



Acosta Fernández, Miguel Ángel
Araujo Villagomez, Emilio
Azcárate Prieto, Fernando Hugo
Bohórquez Díaz, María Belén
Cano Mora, Pedro
Corrales González, Celia
Delgado López, José Manuel
Domínguez Barba, Emilia
Domínguez Hidalgo, Esther
Domínguez Miguela, Antonia
Fernández García, María Luz
Fernández Pérez, Fernando
García-Miña Guijo, Ana María
Gómez Rodríguez, Juan Antonio
González Haldón, María del Carmen
González Márquez, Juan Antonio
González Velasco, Fernando Javier
Hernández Villares, Pilar
Jiménez Sánchez, María del Carmen
Labadia Negrín, Carolina
Lara Ródenas, Juan Carlos de
López Bueno, María José
Martín Carrasco, Manuel Salvador
Mendoza Fernández, Estrella
Millán Prades, María Pilar
Morenas Romero, María Virginia
Moreno Caro, Juan Antonio
Muñoz Jiménez, Fernando
Palma Huguet, Luisa María
Pérez Curbelo, Nieves
Pérez España, Antonio
Pérez García, Rosa María
Picón Paredes, Abel Mario
Prieto Velasco, Ricardo
Robles Martínez, Margarita
Salmerón Ortega, María Virginia
Santos Fernández, Marcial
Santos González, Cinta Rocío de los
Suárez Cea, Cristina
Vayas García, Virginia de
Vázquez Sánchez, Rosario
Villegas Varela, Juan Luis

AMPA

Chazo Ignacio, Isabel María
Lorenzo Márquez, Manuel



Alumnado

Lorenzo Banda, Aurora

PAS

Bermúdez Gómez, Isabel María

Jiménez Cabello, María Susana

Los objetivos en torno a los cuales gira el proyecto son los siguientes:

1. Mejorar el clima de convivencia en el Centro.
2. Facilitar habilidades sociales del alumnado y sus familias que permitan la resolución pacífica de conflictos que se produzcan en el ámbito familiar y escolar.
3. Implicar a la Comunidad Educativa en el Proyecto.
4. Trabajar valores y desarrollar las áreas transversales del currículo.
5. Inculcar al alumnado el valor de la responsabilidad.
6. Buscar espacios y momentos de la vida del Centro para mejorar la convivencia.
7. Establecer un seguimiento, atención y ayuda a los alumnos inmigrantes en aquellas necesidades específicas a las que es difícil dar respuesta desde la tutoría tradicional o desde el programa de apoyo lingüístico

Para alcanzar estos objetivos se han diseñado una serie de actividades que aparecen desarrolladas en el Proyecto.

Para el logro del primer Objetivo General de este PAC, adoptaremos, entre otras, las siguientes **estrategias y acciones** concretas, cuyo desarrollo tendrá lugar a lo largo del curso. Compete a toda la comunidad educativa, y especialmente al profesorado, adoptar dichas estrategias y acciones y velar por su cumplimiento. Es importante que haya colaboración por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

Entre paréntesis se indican los máximos responsables de la evaluación y seguimiento de las mismas.

- Decorar el aula y darle el toque personal de cada grupo, especialmente en la ESO. Debe haber referencias a la Cultura de la Paz y Coeducación. (Tutores, tutoras y alumnado).
- Desarrollar el Plan de Acogida dirigido al alumnado de Primero de ESO (Equipo Directivo y Orientación).
- Desarrollar actividades de integración para el alumnado extranjero (Departamento de Orientación).
- Celebración de la VIII Jornada de Convivencia con los Delegados y Delegadas de grupo. Asistirán a la Jornada representantes de cada grupo, el Equipo Directivo, el Jefe de Departamento de Actividades Extraescolares, la Orientadora, y el presidente del AMPA del Instituto (Equipo Directivo).



- Celebración de una Jornada de Convivencia Tutorial. Todos los años se celebra una excursión de los tutores o tutoras con su grupo, generalmente en el tercer trimestre. (Departamento de Actividades Extraescolares, Tutorías).
- Favorecer las celebraciones internacionales: Día mundial por la paz, Derechos Humanos, Violencia de Género etc. (Departamento de Actividades Extraescolares, coordinadoras Coeducación y Escuela, Espacio de Paz, Profesorado)
- Realizar un concurso de limpieza. (Tutorías)
- Procurar que en los documentos que se generen se utilicen los géneros masculino y femenino. (Equipo Directivo)
- Seguir desarrollando el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, conjuntamente con el proyecto de Coeducación (coordinadora del Proyecto de Coeducación y Profesorado).
- Controlar las faltas de puntualidad del alumnado, y aplicar las medidas que se establecen en el ROF, para esto se utilizará el cuadernillo creado al efecto, donde se podrán registrar, además de las ausencias, los incidentes que se produzcan. Las faltas de asistencia se introducirán en el sistema Séneca. (Profesorado, Tutorías).
- Comunicar puntualmente a los padres y madres las faltas de asistencia y de puntualidad de sus hijos o hijas. (Tutorías).
- Mejorar el sistema de reuniones del grupo de profesores y profesoras del Proyecto Escuela, Espacio de Paz: asistencias, horarios, periodicidad y compromisos.
- Incluir en las programaciones actividades y contenidos dirigidos a visualizar el papel de las mujeres en el desarrollo de nuestra sociedad (profesorado, Jefes y Jefas de departamento).
- Solicitar materiales curriculares para la optativa “cambios sociales y nuevas relaciones de género”. (Coordinadora Proyecto Coeducación).
- Realizar un estudio sobre el uso del lenguaje sexista en el centro. (Coordinadora Proyecto Coeducación).

Por otra parte pensamos que una de las acciones que redundan en una mejora de la convivencia en el centro es el desarrollo de un plan de integración del alumnado de nuevo ingreso, sobre todo de primero de ESO. En este plan se realizan las siguientes acciones conjuntas con los colegios adscritos.

ACCIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Visitar el CEIP Manuel Siurot y celebrar una charla coloquio con el alumnado de sexto curso	E. Directivo	Febrero
Organizar Jornada de Puertas Abiertas	E. Directivo	febrero
Participar en los Actos de Fin de Curso de los alumnos de 6º de Primaria	IES	Mayo- Junio
Asistir a la Entrega de Diplomas e Imposición de Bandas a los alumnos de 6º de Primaria u otros	E. Directivo	Junio



actos

Reunión para ampliar los Informes de Tránsito que sean necesarios	CEIP IES	Mayo
Reuniones entre el E O y Apoyo de los CEIP y el Departamento de Orientación para intercambiar información acerca de los niños con NEE	CEIP IES	Junio
Reunión entre Equipos Directivos y Comisiones de Convivencia para intercambiar información acerca de los alumnos con problemas de conducta	CEIP IES	Junio
Acogida a los alumnos de 1º de Secundaria	E. Directivo y tutores 1º ESO IES E. Directivo CEIP	Septiembre
Convivencia conjunta entre alumnos de 6º de Primaria y de 1º de Secundaria del IES	IES CEIP	Septiembre
Reuniones entre Equipo Directivos para el seguimiento, evaluación y decisiones acerca del proceso de integración en el IES de los alumnos procedentes de los colegios adscritos.	IES CEIP	1er y 2º Trimestre



MEJORAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS EN LAS ÁREAS INSTRUMENTALES.

En el curso 2008/2009 se han realizado las terceras pruebas de la evaluación de diagnóstico a todo el alumnado de 3º de ESO. También ese curso se han pasado con carácter general unos cuestionarios de contexto.

Los resultados en ese curso han sido peores que en los dos anteriores, en las competencias de matemáticas y lengua y por debajo de la media en la otra competencia objeto de evaluación ese curso, conocimiento del medio físico y natural.

En el informe emitido por el ETCP se afirma que esos resultados eran hasta cierto punto esperados, a la luz de los resultados académicos obtenidos por el alumnado que promocionó a tercero de ESO el curso pasado. Se pudo apreciar que el 25% del alumnado promocionó con 3 ó más asignaturas suspensas. Además había que tener en cuenta que el alumnado de nuevo ingreso en 3º, que supera el 20%, no ha recibido las propuestas de mejora que se aplicaron en el curso anterior. Además se apreció que había una desmotivación general del alumnado en la realización de las pruebas, pues no observaban una repercusión inmediata en los resultados. De esta forma, cuando la actividad requería mayor esfuerzo, abandonaba.

Desde el curso 2008/2009, contamos con nuevo elemento para analizar los resultados de las pruebas de diagnóstico: el Índice Socioeconómico y Cultural (ISC). El factor económico y cultural del contexto familiar del alumnado incide de forma manifiesta en aspectos sociales pero también en los educativos. En particular, la situación social, económica y cultural de las familias y la composición social del centro al que asiste el alumnado tienen una clara incidencia sobre los logros escolares, que incluso puede ser más importante que la atribuida al currículo escolar o a los recursos disponibles. Precisamente, el principio de equidad en la educación pretende compensar, entre otros, el déficit motivado por circunstancias sociales.

El Índice Socioeconómico y Cultural (ISC) se ha construido basándose en las variables que fueron medidas a través de los cuestionarios de contexto de la Evaluación de Diagnóstico y que permiten la transformación de puntuaciones directas, teniendo en cuenta como grupo normativo al alumnado de un mismo nivel socioeconómico y cultural, en lugar de tomar como referencia a la totalidad del alumnado. De ese modo, es posible presentar puntuaciones transformadas diferentes, según establezcamos la comparación con todo el colectivo o solo con aquel segmento en el que se ubica el alumno o alumna de acuerdo con su mismo nivel socioeconómico y cultural.

No obstante pensamos que los puntos fuertes de nuestro centro son la comprensión lectora, de lo que se desprende el buen funcionamiento de la biblioteca de aula, el bloque de contenidos de álgebra, quizá porque en esta edad se desarrollan más los procedimientos y en el ámbito de conocimiento e interacción con el medio físico y natural, la metodología científica, también por ser el ámbito procedimental del área.



Pensamos que hay que seguir aplicando estrategias de mejora en la comprensión oral y de la expresión escrita. Asimismo hay que continuar con la aplicación de las propuestas planteadas en el curso anterior para mejorar los resultados en esas dimensiones.

Hay que esforzarse en la mejora de la ortografía y de la expresión escrita, en general, y se dará suma importancia a la redacción.

Por otra parte tenemos que seguir aplicando la estrategia de mejora para obtener un nivel adecuado de expresión matemática y plantear y resolver problemas, que nos dieron buenos resultados en el curso anterior.

Hay que aplicar mejoras para conseguir un nivel adecuado de la dimensión conceptual de los conocimientos científicos.

Durante el curso 2009/2010, las pruebas de diagnóstico se llevarán a cabo en el último trimestre del curso a los alumnos de 2º ESO (en lugar de en el primer trimestre del curso a los alumnos de 3º ESO), lo que nos va a permitir desarrollar a lo largo de todo este curso las medidas de mejora acordadas como consecuencia de los resultados del año pasado.

Teniendo en cuenta todo lo anterior proponemos como acciones concretas para mejorar los resultados académicos en las áreas instrumentales, las siguientes:

- Terminar de catalogar el fondo bibliográfico y poner en marcha de modo práctico la biblioteca general del Centro.
- Dedicar una hora semanal, como mínimo a la lectura.
- Realizar un vocabulario básico en todas las áreas.
- Analizar distintos tipos de habla andaluza, según estratos sociales.
- Implicar a las familias en el Plan de Lectura.
- Incentivar al alumnado con concursos de narrativa y poesía y actividades lúdicas que pongan de relieve la importancia del aumento en su competencia lingüística.
- Incorporar en las pruebas escritas, en todas las áreas, preguntas cuya resolución implique la comprensión de enunciados largos.
- Utilización del diccionario en todas las áreas, haciendo de su manejo algo habitual en el aula.
- Visitar la biblioteca pública provincial.
- Celebración de la feria del libro en el Instituto.
- Celebrar sesiones de tutoría sobre razonamiento lógico.
- Fomentar la realización e interpretación de tablas, gráficas como medio de organizar los datos.
- Realizar un concurso de problemas de ingenio.



- Incentivar al alumnado con concursos de resolución de problemas estadísticos de la vida real.
- Aumentar las actividades en clase que pongan de manifiesto la dependencia causa-efecto de todos los fenómenos naturales.
- Aumentar las actividades relacionadas con la aritmética elemental y el planteamiento y resolución de problemas en todas las áreas.
- Aunar criterios mínimos para la evaluación de las pruebas objetivas, en relación con las competencias lingüísticas y matemáticas.
- Coordinar con el equipo docente las técnicas de estudio que se trabajan en las tutorías.
- Implicar a la familia en las medidas de mejora que se planteen.
- Incentivar al alumnado con concursos de resolución de problemas estadísticos de la vida real.
- Realización de actividades cuya finalidad sea valorar las matemáticas como un elemento de uso en la vida cotidiana, es decir, explicitar su importancia para aplicar al mundo real de la vida del alumnado.

CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL CENTRO: ESCUELA: ESPACIO DE PAZ (DESDE EL CURSO 2002/2003), TIC (DESDE EL CURSO 2003/2004), BILINGÜISMO (AÑO 2 EN ESO Y AÑO 1 EN LOS CICLOS FORMATIVOS), COMENIUS (AÑO 1).

En su Proyecto Bilingüe, nuestro Centro asume sin reservas los objetivos del documento *“Plan de Fomento del Plurilingüismo. Una política lingüística para la sociedad andaluza”*: tanto aquellos que propone con carácter global (en II, Objetivos generales del plan), como los que precisa en relación con cada uno de los cinco programas específicos que incluye (“Centros Bilingües”, “Escuelas Oficiales de Idiomas”, “Plurilingüismo y Profesorado”, “Plurilingüismo y sociedad” y “Plurilingüismo e Interculturalidad”). En efecto, nuestro Proyecto considera, en primer lugar, que la mejora de las competencias lingüísticas de la población andaluza (esto es, reforzar sus capacidades orales y escritas en la lengua española al mismo tiempo que se potencia su conocimiento de lenguas extranjeras desde un enfoque predominantemente comunicativo) y dotarla de competencias plurilingües y pluriculturales constituyen objetivos dignos de ser perseguidos y posibles de alcanzar. En segundo lugar, valoramos muy positivamente el efecto que ejercerá sobre el alumnado el contacto con la cultura de la lengua extranjera; ante ella, será objetivo prioritario del Proyecto Bilingüe el fomento de actitudes de respeto y tolerancia. Por último, apostamos en tercer lugar por la reflexión lingüística (que sucede, de manera consciente o inconsciente pero ciertamente inevitable, a la exposición del alumnado a distintas lenguas) como factor decisivo en el afianzamiento de sus competencias en cada una de ellas.

Así pues, el IES La Rábida integrará en su Proyecto Curricular las finalidades del Plan de Fomento del Plurilingüismo, desarrollándolas de acuerdo con los siguientes apartados.

Objetivos lingüísticos

➤ **Mejorar las competencias lingüísticas del alumnado:**

- desarrollar su expresión oral y escrita en lengua materna;
- potenciar competencias comunicativas en las lenguas extranjeras;
- concienciar al alumnado de la validez de la lengua como instrumento para descubrir y estructurar el mundo que le rodea;
- atender a la diversidad en el aprendizaje de las lenguas como mecanismo de ajuste entre la oferta pedagógica y las capacidades, intereses y necesidades del alumnado.

➤ **Fomentar en el alumnado el desarrollo de una conciencia metalingüística, tomando el plurilingüismo como punto de apoyo:**

- animar al alumno en la reflexión sobre el comportamiento de cada lengua en particular y de las lenguas en general;
- fomentar la búsqueda y el análisis de diferencias y similitudes entre su

lengua materna y las lenguas extranjeras.

➤ **Potenciar la conciencia crítica y la creatividad del alumnado:**

- incentivar una mentalidad reflexiva y crítica ante las múltiples fuentes de información a las que el alumnado tendrá acceso: en las lenguas materna y extranjeras, en formato impreso, digital, audiovisual, etc.;
- propiciar un entorno que estimule la creatividad del alumnado cuando desarrolle destrezas de producción oral y escrita;
- fomentar en el alumnado, cuando asuma el papel de traductor desde las lenguas extranjeras a la lengua materna, el respeto por la esencia de ésta.

Objetivos culturales

➤ **Propiciar el contacto entre el alumnado y las culturas de los países de habla de las lengua extranjeras:**

- facilitar el acceso del alumnado a la realidad de países donde se hablen las lenguas extranjeras, empleando fuentes de información (impresa, digital o audiovisual) dedicadas a sus respectivos entornos socioculturales;
- establecer contactos personales entre el alumnado del Centro y el de centros de países de habla de las lenguas extranjeras, bien a través de Internet, bien organizando viajes o intercambios culturales, bien promoviendo su participación en las diferentes convocatorias oficiales de ayudas para estancias en el extranjero (“Idiomas y Juventud”, etc.).

➤ **Incentivar el análisis comparativo de los entornos socioculturales correspondientes a las respectivas lenguas:**

- animar al alumnado a establecer comparaciones entre su entorno sociocultural y el de los países de habla de las lenguas extranjeras;
- fomentar en el alumnado, al hilo del análisis comparativo de las diversas culturas, la reflexión en torno a los rasgos diferenciadores de su propia identidad sociocultural y de la de los países de habla de la lengua extranjera.

➤ **Fomentar valores de tolerancia y respeto ante la diversidad sociocultural:**

- incentivar en el alumnado actitudes de interés y respeto ante las costumbres, las creencias, y, en definitiva, la identidad sociocultural de los países de habla de la lengua extranjera;
- propiciar la búsqueda de rasgos comunes entre los respectivos entornos socioculturales y el del propio alumnado, con objeto de fomentar en él valores esenciales como la comprensión y la tolerancia ante la pluralidad, y la ausencia de prejuicios y estereotipos.

Objetivos cognitivos

➤ **Potenciar las capacidades generales de aprendizaje del alumnado:**

- desarrollar su flexibilidad cognitiva a través del empleo de códigos lingüísticos diferentes con una aplicación práctica concreta;
- animar al alumnado a ser consciente de los procesos que tienen lugar durante el aprendizaje de lenguas, en busca de una progresiva autonomía que culmine en procesos de autoevaluación.

➤ **Incentivar la reflexión sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de las lenguas.**

- valorar la importancia del conocimiento de las lenguas como instrumento de comunicación;
- estimular el desarrollo de estrategias comunicativas que compensen la falta de competencia en lengua extranjera, priorizando la comunicación oral;
- fomentar la transferencia de las competencias que ya se han desarrollado en la lengua materna;
- incentivar la reflexión crítica sobre los mecanismos que intervienen en los procesos comunicativos.

Acciones concretas para este Año Dos

Vamos a exponer las principales, en orden cronológico, si bien sobre la marcha pueden plantearse otras muchas:

Recepción y tutorización de 1 auxiliar de conversación (speaking assistants) enviados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Le hemos asignado un horario siguiendo la normativa vigente: nos ayudan en clase con los alumnos de todos los niveles incluidos en el proyecto bilingüe, prestando ayuda metodológica y de preparación de materiales a los profesores de Áreas no Lingüísticas incluidos en la sección bilingüe. Se ha solicitado también otro auxiliar de conversación, un alumno/a ERASMUS universitario.

Hay un grupo bastante significativo de profesores que están recibiendo formación específica en la lengua inglesa:

- a) Formación en el idioma a través de cursos oficiales (CAL) en la Escuela Oficial de Idiomas así como del "CAL on line"
- b) Formación en su metodología, a través de cursos CEP.

Se sigue trabajando en la tarea de elaborar materiales bilingües y consensuar el Currículo Integrado de las Lenguas.

Este año se une a la práctica en el aula (año 1) el Ciclo Formativo de Grado Superior de nuestro Centro de Información y Comercialización Turísticas.

En resumen, nos vamos abriendo camino poco a poco en el mundo bilingüe, siguiendo las tendencias generales más modernas al respecto. Con ello, intentamos ofrecer a nuestra comunidad escolar la mejor calidad en la enseñanza.



En cuanto al proyecto de centro TIC, hay que decir que este es el séptimo curso de desarrollo y desde el primer momento la formación del profesorado ha sido una preocupación del Equipo Directivo y del Coordinador TIC, preocupación compartida por todo el profesorado.

Las estrategias y acciones concretas relacionadas con estos dos proyectos son: para el desarrollo de este Objetivo General son las siguientes:

- ✓ Colaborar en el mantenimiento de los equipos informáticos, cada cual en la medida de sus posibilidades (TODOS)
- ✓ Orientar al profesorado que se incorpora por primera vez al Centro sobre donde y como pueden acceder en la web del IES a los recursos, protocolos y materiales elaborados en los cursos anteriores. (Coordinador TIC)
- ✓ Integrar las TIC's en la práctica docente diaria. (Profesorado)
- ✓ Organizar los recursos didácticos existentes en la Plataforma Educativa por cursos, cada uno de los Departamentos. (Jefaturas de Departamento)
- ✓ Elaborar las programaciones didácticas incorporando el uso de las TIC's en las mismas. (Jefaturas de Departamentos).
- ✓ Elaboración de recursos TIC por Departamentos para trabajar en las horas de guardia con el alumnado, cuando falte el profesor. Potenciar estas prácticas como vía para erradicar otras distracciones poco didácticas durante estas horas lectivas. (Profesorado y Jefaturas de Departamento)
- ✓ Fomentar la formación en las TIC's dentro de cada Departamento, compartiendo con todos los compañeros éxitos y fracasos, así como la creación, utilización y hallazgo de nuevos materiales. (Profesorado)
- ✓ Progresiva informatización del inventario de los Departamentos. (Jefaturas Departamento)
- ✓ Realizar cursos de formación más específicos, y según demanda, a través del CEP, del Proyecto Puentes, del CNICE o de Thales. (Profesorado)
- ✓ Registrar al alumnado en la Plataforma Educativa a principio de curso. El registro de los alumnos y profesores en HELVIA es una labor asumida por el Equipo de Coordinación TIC
- ✓ Informar a los padres y madres sobre la forma de darse de alta en PASEN y animarles a que lo hagan. (Equipo TIC)
- ✓ Dar de alta al alumnado en PASEN que aún no lo haya hecho. Hay que prestar especial atención al de Primero de ESO y de Primero de Bachillerato. (Tutorías)
- ✓ Introducir las faltas de asistencia y de puntualidad del alumnado en el Séneca, de manera que los padres y madres, que así lo deseen, dispongan de esa información a través de la Plataforma PASEN. (Profesorado)
- ✓ Animar al profesorado a realizar, a través de PASEN las siguientes acciones: asignar trabajos o tareas a alumnos concretos o a todo un grupo, hacer el seguimiento de las



tareas o trabajos asignados, enviar mensajes a padres y alumnos o bien contestar a los que se reciban,... (Dirección)

- ✓ Publicar noticias del centro en diferentes secciones. (Equipo Directivo)
- ✓ Impulsar la página web del Instituto, introduciendo contenidos nuevos y manteniéndola actualizada. En particular, ir elaborando y publicando guías de actuación e instrucciones sobre las tareas más frecuentes en el Centro TIC.(Equipo Directivo / Equipo TIC)

Nuestro Centro participará durante el bienio 2009/2011 en un proyecto Comenius. Las asociaciones escolares Comenius tienen por objeto reforzar la dimensión europea de la educación, promoviendo actividades de cooperación entre centros educativos en Europa. El proyecto ofrece al alumnado y al profesorado de los diferentes países la oportunidad de trabajar juntos en uno o más campos temáticos de interés mutuo. Algunos proyectos se centran más en la participación activa del alumnado, mientras que otros se concentran en cuestiones pedagógicas o de gestión e implican principalmente al profesorado y al personal administrativo. Las asociaciones escolares Comenius también pueden orientarse hacia la mejora de la competencia lingüística y el aprendizaje de idiomas, por ejemplo, ofreciendo la posibilidad al alumnado de aprender la lengua de un país de la asociación.

Las asociaciones de centros escolares ayudan al alumnado y al profesorado a mejorar sus competencias no sólo en el tema o área principal en la que se centra el proyecto, sino también en términos de trabajo en equipo, relaciones sociales, planificación y actividades de participación en proyectos y utilizar tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Participar en una asociación con centros educativos de diferentes países también ofrece al alumnado y al profesorado la oportunidad de practicar idiomas y aumentar su motivación para el aprendizaje de lenguas.

Hay dos tipos de asociaciones escolares:

Las asociaciones multilaterales, que deben incluir centros educativos de al menos tres países participantes en el PAP, debiendo ser al menos uno de ellos miembro de la UE.

Las asociaciones bilaterales, que sólo son posibles con un claro enfoque lingüístico. Se realizan entre dos centros educativos y deben incluir necesariamente un intercambio recíproco de alumnado.

Tanto las Asociaciones multilaterales como las bilaterales tienen una duración de 2 años.

En nuestro caso, se trata de una asociación multilateral en la que participan los siguientes centros:

- LYCEE JEAN LURCAT (FRANCIA)
- HANSE-BERUFSSKOLLEG DES KREISES LIPPE (ALEMANIA)
- LICEUM OGÓLNOKSZTALCACE IM. JANKA BYTNARA (POLONIA)
- LICEO SCIENTIFICO G. ALESSI (ITALIA)
- IES LA RÁBIDA (ESPAÑA)

Todo proyecto Comenius lleva aparejada una subvención para todos los gastos de la asociación: actividades locales, viajes, seguros de viaje y manutención



durante las actividades de movilidad con los socios, visados en caso necesario, según el nivel de financiación estipulado por la convocatoria nacional de propuestas.

El título de nuestro proyecto es “La Ville Plurielle”.

Las personas responsables del desarrollo del proyecto son D^a María Pilar Millán Prades y D^a María del Carmen González Haldón.

En relación al proyecto Escuela: Espacio de Paz, ya ha sido suficientemente desarrollado en el objetivo anterior (relacionado con la convivencia).

2. Horario general del Instituto, del alumnado y del personal docente y de administración y servicios, con especificación de los períodos dedicados a actividades lectivas, así como a las complementarias y extraescolares, de acuerdo con los criterios pedagógicos establecidos por el Claustro de Profesores y la normativa vigente.

2.1. *Calendario y jornada escolar*

El horario general del Instituto es: de 8.00 a 15.00 y de 16.00 a 23.00 horas de lunes a viernes.

El horario del alumnado en régimen diurno es:

- De lunes,a viernes: de 8:30 a 15:00 horas, con un recreo de 30 minutos de 11:30 a 12:00.

El horario del alumnado de adultos es el siguiente:

- Ciclos Formativos (Agencia de Viajes): de 16:15 a 22:30 horas de lunes a jueves, y de 15:15 a 21:30 los viernes.
- EPSA Semipresencial: 8 horas presenciales repartidas entre los lunes y los miércoles.
- Bachillerato de adultos: de 16:15 a 22:30 horas de lunes a viernes.

Para todos los niveles, existe un descanso común, de 19:15 a 19:30.

El horario de atención al público de la Secretaría es de 9.00 a 14.00 horas.

El calendario escolar es el establecido para toda la comunidad educativa de Huelva. Como viene siendo habitual desde hace bastantes cursos no habrá semana cultural, pero sí actividades culturales intercaladas en el normal desarrollo de la actividad docente. También dedicaremos los dos días finales del 1º y 2º trimestres a actividades lúdicas, deportivas y culturales, que serán programadas por el Departamento de Actividades Extraescolares, con la colaboración del alumnado, el profesorado y la Asociación de Madres y Padres. Las actividades de finales del 2º trimestres serán organizadas coordinadamente junto con el IES Diego de Guzmán y Quesada.

El calendario escolar de Huelva, capital, es el que sigue en la siguiente página.

septiembre 2009						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				
noviembre 2009						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						
enero 2010						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
marzo 2010						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				
mayo 2010						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

octubre 2009						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	
diciembre 2009						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
febrero 2010						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
abril 2010						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		
junio 2010						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				



2.2. Calendario de evaluaciones

El Calendario Escolar para el curso 2009-2010 establece 175 días lectivos para la ESO y el Bachillerato. El calendario escolar para los Ciclos Formativos se ajustará a lo regulado para estas enseñanzas en la Orden 9 de julio de 2003 (BOJA del 15 de julio) excepto para el comienzo de curso, que se atenderá al Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

Habrán cuatro evaluaciones y el calendario previsto es el siguiente:

- ❖ **Primera evaluación:**
Del 16 y 17 de diciembre de 2009. Entrega de notas el día 22.
- ❖ **Segunda evaluación:**
Del 23 y 24 de marzo de 2010. Entrega de notas el día 26 de marzo.
- ❖ **Evaluación Final Ordinaria:**

2º CC. FF. : 3 marzo.
1º CC. FF. : 26 de mayo. Entrega de notas el 27.
2º de Bachillerato adultos: 26 mayo. Entrega de notas el 27.
2º de Bachillerato: 26 de mayo. Entrega de notas el 31.
EPSA y 1º Bachillerato adultos: 23 de junio. Entrega de notas el 24.
ESO y 1º Bachillerato: 23 y 24 de junio. Entrega de notas el 25.
- ❖ **Evaluación Final Extraordinaria Junio** (CC. FF.):
23 de junio. Entrega de notas el 24.
- ❖ **Evaluación Final Extraordinaria Septiembre.**
ESO, EPSA, Bachillerato: 3 de septiembre.
Entrega de notas el 6 de septiembre.

Según el calendario escolar para este curso, el período comprendido entre la finalización del régimen ordinario de clase y el 30 de junio se dedicará a la evaluación del alumnado y a la realización de las actividades relacionadas con la finalización del curso escolar previstas en la normativa vigente.

El calendario detallado de estas actividades es el que sigue a continuación.

CALENDARIO PRIMERA EVALUACIÓN

Días 16 y 17 de diciembre.

SALA DE REUNIONES		LATÍN	SALA DE REUNIONES		LATÍN
HORA	MIÉRCOLES 16	MIÉRCOLES 16	HORA	JUEVES 17	JUEVES 17
16:30	1º ESO A	1º BTO D	16:30	3º ESO A	
17:20	1º ESO B	2º BTO B	17:20	3º ESO B	1º BTO A
18:10	1º ESO C	1º BTO C	18:10	3º DIV	1º BTO E
19:00	2º ESO A	2º BTO A	19:00	4º DIV	2º BTO C
19:50	2º ESO B	1º BTO B	19:50	4º ESO B	
20:40		2º BTO D	20:40	4º ESO A	

- **El día 21 de diciembre** habrá clase normal las dos primeras horas. A partir de las 10:30 horas habrá actividades para el alumnado.
- **MARTES 22: ENTREGA DE NOTAS AL ALUMNADO A LAS 10:30 HORAS**
DE 10:30 A 14 HORAS: ATENCIÓN DE POSIBLES INCIDENCIAS.
- Es muy importante que **las notas estén puestas en el SÉNECA AL MENOS UN DÍA ANTES** de la evaluación **para que los tutores puedan hacer las copias de las actillas con todas las calificaciones y no se interrumpa la marcha de la evaluación.**
- Los tutores se encargaran de poner en el Séneca las posibles modificaciones de las notas, después o durante la sesión de evaluación.
- No olvidéis que las faltas de asistencia tienen que ponerse en el SÉNECA para que aparezcan en los boletines.

CALENDARIO SEGUNDA EVALUACIÓN

Días 23 y 24 de marzo

SALA DE REUNIONES		LATÍN
HORA	MARTES 23	MARTES 23
16:30	3º ESO A	
17:20	3º ESO B	1º BTO A
18:10	3º DIV	1º BTO E
19:00	4º DIV	2º BTO C
19:50	4º ESO B	
20:40	4º ESO A	

SALA DE REUNIONES		LATÍN
HORA	MIÉRCOLES 24	MIÉRCOLES 24
16:30	1º ESO A	1º BTO D
17:20	1º ESO B	2º BTO B
18:10	1º ESO C	1º BTO C
19:00	2º ESO A	2º BTO A
19:50	2º ESO B	1º BTO B
20:40		2º BTO D

- El día 25 habrá clase normal las dos primeras horas. A partir de las 10:30 horas habrá actividades para el alumnado.
- **VIERNES 26: ENTREGA DE NOTAS AL ALUMNADO A LAS 10:30 HORAS, DE 10:30 A 14 HORAS: ATENCIÓN DE POSIBLES INCIDENCIAS**
- Es muy importante que las notas estén puestas en el SÉNECA AL MENOS UN DÍA ANTES de la evaluación **para que los tutores puedan hacer las copias de las actillas con todas las calificaciones y no se interrumpa la marcha de la evaluación.**
- Los tutores se encargaran de poner en el Séneca las posibles modificaciones de las notas, después o durante la sesión de evaluación.
- No olvidéis que las faltas de asistencia tienen que ponerse en el SÉNECA para que aparezcan en los boletines.

CALENDARIO DE FIN DE CURSO 2009/2010
SEGUNDO DE BACHILLERATO DIURNO

Días 14, 17, 18, y 19 (viernes, lunes, martes y miércoles) de mayo:

- **Exámenes finales de 2º de Bachillerato.**

HORAS	VIERNES 14		LUNES 17	MARTES 18	MIÉRCOLES 19
8:30	Hª ARTE FÍSICA II		HISTORIA DE ESPAÑA	MATEMÁT. II GRIEGO II	MAT. ACS II DIBUJO TÉC. II
11:00	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA		BIOLOGÍA ECONOMÍA	LATIN II TECNOL. II QUÍMICA	FRANCÉS (1º y 2º idioma)
13:00	CC. TIERRA GEOGRAFÍA		INGLÉS (1º y 2º idioma)	LENG. Y LIT.	PROYECTO INTEGRADO OPTATIVAS (*)

(*) Optativas: Estadística y Sociología.

Día 26 de mayo (miércoles):

- **Evaluaciones de 2º de Bachillerato, en la Sala de Reuniones**

MIÉRCOLES 26	
17:00 horas	2º BTO A
18:00 horas	2º BTO B
19:00 horas	2º BTO C
20:00 horas	2º BTO D

Día 31 de mayo (lunes):

- **Finalización del régimen ordinario de clases para 2º de Bachillerato.**
- **Entrega de notas a los alumnos/as de 2º de Bachillerato a las 9:30 horas**
- **Atención a las familias para resolver posibles incidencias.**

Días 1 y 2 de junio (martes y miércoles):

- **Atención a las familias para resolver posibles incidencias.**
- **De 9 a 13 horas: Presentación de reclamaciones por parte del alumnado de 2º de Bachillerato o de sus familias.**

Día 3 de junio (jueves):

- **11:30 horas: Reunión de los Departamentos para resolver, en primera instancia, las posibles reclamaciones.**



ESO Y 1º DE BACHILLERATO DIURNO

Días 23 y 24 de junio (miércoles y jueves)

Día 23 de junio,(miércoles):

- **Finalización del régimen ordinario de clases.**

Día 23 y 24 de junio,(miércoles y jueves): Sesiones de evaluación.

SALA DE REUNIONES		LATÍN
HORA	MIÉRCOLES 23	MIÉRCOLES 23
16:30	3º ESO A	4º DIV
17:20	3º ESO B	1º BTO A
18:10	3º DIV	1º BTO E
19:00	4º ESO B	
19:50	4º ESO A	

SALA DE REUNIONES		LATÍN
HORA	JUEVES 24	JUEVES 24
9:30	2º ESO A	
10:20	2º ESO B	1º BTO B
11:10	1º ESO C	1º BTO C
12:00	1º ESO A	1º BTO D
12:50	1º ESO B	

Día 25 de junio,(viernes):

- **10:30 horas:** Entrega de notas al alumnado de 1º de Bachillerato y ESO.
- **De 10:30 a 14:00 horas:** Atención a las familias para resolver posibles incidencias.

Días 28 y 29 de junio (lunes y martes):

- **De 10:30 a 14:00 horas:** Atención a las familias para resolver posibles incidencias.
- **9:00 a 13:00 horas:** Presentación de posibles reclamaciones por parte del alumnado o sus representantes legales.

Día 29 de junio, (jueves)

- **13:00 horas:** Reunión de los Departamentos para resolver, en primera instancia, las posibles reclamaciones presentadas.

Día 28 y 29, (lunes y martes):

- **Entrega Memorias finales (de tutorías, Departamentos, de curso,...), en Jefatura de Estudios.**

Día 30, (martes):

- **10:00 horas:** Claustro final de curso. Memoria Final.
- **18:00 horas:** Consejo Escolar final de curso. Memoria Final.

CALENDARIO DE SEPTIEMBRE 2010 DIURNO

Día 1, MIÉRCOLES:

- Exámenes de asignaturas PENDIENTES de 1º de Bachillerato (matriculados en el presente curso en 2º de Bachillerato)
- Exámenes de PENDIENTES DE LA E.S.O.
- Exámenes de 1º y 2º BACHILLERATO

EXÁMENES DE <u>PENDIENTES</u> DE 1º BACHILLERATO	
HORA	ASIGNATURA
8:30	INGLÉS (1º y 2º idioma), FRANCÉS (1º y 2º idioma)
9:30	FÍSICA y QUÍMICA, HISTORIA M.C.
10:30	LATÍN I, MATEMÁTICAS I, MATE. ACS. I
11:30	LENGUA y LIT., EDUC. FÍS.
12:30	GRIEGO, ECONOMÍA, BIO. Y GEO., TECNOLOGÍA IND.I, DIBUJO I
13:30	FILOSOFÍA I, PROYECTO INTEGRADO

EXÁMENES DE PENDIENTES E.S.O.	
HORA	ASIGNATURA
8:30	MATEMÁTICAS
9:30	EDUCACIÓN FÍSICA
10:30	LENGUA / AMB SOC-LING 4º ESO DIV
11:30	RELIGIÓN
12:30	C.NATURALES.
13:30	BIOLOGÍA
14:30	TECN / ÁMB PRÁCT 3º Y 4º ESO DIV

EXÁMENES DE PENDIENTES E.S.O.	
HORA	ASIGNATURA
16:30	E.P.V.
17:30	INGLÉS/FRANCÉS
18:30	ED. CIUDADANÍA
19:30	FÍSICA / QUÍM / AMB CIENT-TEC DIV 3º Y 4º
20:30	MÚSICA
21:30	CC. SS. / AMB S-L 3º ESO DIV / OPTATIVAS

EXÁMENES DE BACHILLERATO		
HORA	<u>1º BACHILLERATO</u>	<u>2º BACHILLERATO</u>
17:00	LENGUA	LENGUA
18:30	LATÍN I, BIO/GEO. TECNOLOGÍA	LATÍN II, BIOLOGÍA TECNOL.INDII.
20:00	DIBUJO TÉCNICO I	DIBUJO TÉCNICO II
21:30	CIEC MUNDO CONTEMP. PROYECTO INTEGRADO RELIGIÓN	SOCIOLOGÍA, ESTADÍSTICA PROYECTO INTEGRADO RELIGIÓN

Día 2, JUEVES:

- Exámenes de la ESO

EXÁMENES DE E.S.O.	
HORA	ASIGNATURA
8:30	MATEMÁTICAS
9:30	EDUCACIÓN FÍSICA
10:30	LENGUA
11:30	RELIGIÓN/INFORMÁTICA
12:30	C.NATURALES.
13:30	BIOLOGÍA
14:30	TECNOLOGÍA

EXÁMENES DE E.S.O.	
HORA	ASIGNATURA
16:30	E.P.V.
17:30	INGLÉS/FRANCÉS(1º y 2º idioma)
18:30	ÉTICA/ED. CIUDADANÍA
19:30	FÍSICA/QUÍM
20:30	MÚSICA
21:30	C.SOCIALES /CSNRG INIC.PROF./MET.CIENCIA

- Exámenes de 1º y 2º BACHILLERATO

EXÁMENES DE BACHILLERATO		
HORA	<u>1º BACHILLERATO</u>	<u>2º BACHILLERATO</u>
8:30	MATEMÁTICAS I MATEMÁTICASAPLIC. ACS. I.	MATEMÁTICAS II MATEMÁTICASAPLIC. ACS. II.
10:00	Hª MUNDO CONTEMP.	HISTORIA DE ESPAÑA
11:30	FÍSICA Y QUÍMICA GRIEGO	QUÍMICA GRIEGO. GEOGRAFÍA
13:00	INGLÉS (1º y 2º idioma)	INGLÉS (1º y 2º idioma)
16: 30	FRANCÉS (1º y 2º idioma)	FRANCÉS (1º y 2º idioma)
18:00	FILOSOFÍA I	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
19:30	EDUCACIÓN FÍSICA ECONOMÍA	FÍSICA. Hª DEL ARTE, CIENC DE LA TIERRA ECONOMÍA

**Días 3, VIERNES:
EVALUACIONES DE ESO Y BACHILLERATO**

SALA DE REUNIONES		LATÍN
HORA	VIERNES 3	VIERNES 3
08:30	4º ESO A	
09:00	4º ESO B	
09:30	4º DIV	2º BTO C
10:00	2º ESO A	2º BTO A
10:30	2º ESO B	1º BTO B
11:00		2º BTO D
11:30	1º ESO B	2º BTO B
12:00	1º ESO A	1º BTO D
12:30	1º ESO C	1º BTO C
13:00	3º DIV	1º BTO E
13:30	3º ESO B	1º BTO A
14:00	3º ESO A	

Día 6, LUNES:

- 10:00 horas: Entrega de notas al alumnado se ESO y Bachillerato
- De 10:00 a 14 horas: Atención de alumnos/as, madres y padres, para posibles reclamaciones.

Días 7 y 9, MARTES y JUEVES:

- De 10:00 a 14 horas: Atención de alumnos/as, madres y padres, para posibles reclamaciones.
- 9:00 a 13 horas: Presentación de posibles reclamaciones por parte del **alumnado o sus representantes legales.**

Días 9, JUEVES:

- 13:00 horas: Reunión de los Departamentos, para resolver en primera instancia, las posibles reclamaciones presentadas, si las hubiera.
- Entrega del plan de trabajo de septiembre.



ADULTOS Y CICLOS FORMATIVOS CURSO 2009-2010.

CALENDARIO DE EVALUACIONES:

PRIMERA EVALUACIÓN:

DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2009. (JUEVES).

E.P.S.A.	09:30 h. a 10:30 h.
1º H.C.S.	10:30 h. a 11:00 h.
2º H.C.S.	11:00 h. a 11:30 h.
1º I.C.T.	11:30 h. a 12:00 h.
1º A.V.	12:00 h. a 12:30 h.

- Las notas deberán estar en el Séneca el día 16 de diciembre.
- Los Profesores y Profesoras, es conveniente que estén al menos diez minutos antes de la hora indicada.
- Los Bloques I y II se evaluarán con 1º y el III con 2º.
- Las notas las entregarán los/as Tutores/as el día 21 a las 19 horas en el aula del grupo.

EVALUACIÓN ORDINARIA DE 2º DE LOS CICLOS FORMATIVOS:

El día 24 de febrero de 2010, (miércoles) de 19.15 h. a 19.30 h., se evaluarán los pendientes de Francés e Inglés. y el 3 de marzo (miércoles) será la evaluación de 2º, a las 11h A.V y a las 11h 30m. I.C.T.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

DÍA 24 DE MARZO DE 2010. (MIÉRCOLES).

E.P.S.A.	09:30 h. a 10:30 h.
1º H.C.S.	10:30 h. a 11:00 h.
2º H.C.S.	11:00 h. a 11:30 h.
1º I.C.T.	11:30 h. a 12:00 h.
1º A.V.	12:00 h. a 12:30 h.

- Las notas deberán estar en el Séneca el día 23 de marzo.
- Los Profesores y Profesoras, es conveniente que estén al menos diez minutos antes de la hora indicada.
- Los Bloques I y II se evaluarán con 1º y el III con 2º.
- Las notas las entregarán los/as Tutores/as el día 25 a las 19 horas en el aula del grupo.



EVALUACIÓN ORDINARIA DE 2º BACHILLERATO Y 1º CICLOS FORMATIVOS:

DÍAS DEL 14 AL 19 DE MAYO: Exámenes y evaluaciones ordinarias de 2º Bachillerato y 1º de los Ciclos Formativos.

SEGUNDO DE BACHILLERATO: Exámenes finales los días 14,17,18 y 19 de mayo, con la siguiente distribución:

➤ DÍA/HORA	➤ DÍA 14 ➤ VIERNES	➤ DÍA 17 ➤ LUNES	➤ DÍA 18 ➤ MARTES	➤ DÍA19 ➤ MIÉRCOLES
➤ 16:15 h.	➤ HISTORIA	➤ GRIEGO ➤ ECONOMÍA	➤ MATEMÁTICAS	➤ FILOSOFÍA ➤
➤ 18:15 h.	➤	➤	➤ LITERATURA UNIVERSAL	➤
➤ 19:30 h:	➤ Hª DEL ARTE	➤ INGLÉS ➤	➤ LENGUA	➤ LATÍN ➤ GEOGRAFÍA

➤ **CICLOS FORMATIVOS:** Exámenes finales días 17,18 y 19 de mayo, con la siguiente distribución:

➤ 1º I.C.T.

➤ DÍA/HORA	➤ DÍA 17 LUNES	➤ DÍA 18 MARTES	➤ DÍA19 ➤ MIÉRCOLES
➤ 08:30 h.	➤	➤ ITD	➤ FOL
➤ 10:30 h.	➤ PDT	➤ SHT	➤ FRANCÉS
➤ 13:00 h.	➤ AGG	➤ INGLÉS	➤ DIS

➤ 1º A.V.

➤ DÍA/HORA	➤ DÍA 17 LUNES	➤ DÍA 18 MARTES	➤ DÍA19 ➤ MIÉRCOLES
➤ 16:15 h.	➤ OCA	➤ COM	➤ PVS
➤ 18:15 h.	➤ GEA	➤ SHT	➤ RET
➤ 20:30 h.	➤ FRANCÉS	➤ INGLÉS	➤ FOL

DÍA 26 DE MAYO DE 2009. (MIÉRCOLES).

2º H.C.S..... 11:00 h. a 11:30 h.

1º ICT 11:30 h. a 12:00 h.

1º A.V. 12:00 h. a 12:45 h.

- Las notas deberán estar en el Séneca el día 25 de mayo.
- Los Profesores y Profesoras, es conveniente que estén al menos diez minutos antes de la hora indicada.
- Los Bloques III se evaluarán con 2º.
- Las notas las entregarán los/as Tutores/as el día 27 a las 19 horas en el aula del grupo.



EVALUACIÓN ORDINARIA DE EPSA, 1º DE BACHILLERATO Y EXTRAORDINARIA DE LOS CICLOS FORMATIVOS.

➤ **DÍAS 15, 16 Y 17 DE JUNIO (MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES):** Exámenes extraordinarios de los Ciclos Formativos, con la siguiente distribución:

-
- **1º I.C.T.**
-

➤ DÍA/HORA	➤ DÍA 15 MARTES	➤ DÍA 16 MIÉRCOLES	➤ DÍA 17 JUEVES
➤ 08:30 h.	➤	➤ ITD	➤ FOL
➤ 10:30 h.	➤ PDT	➤ SHT	➤ FRANCÉS
➤ 13:00 h.	➤ AGG	➤ INGLÉS	➤ DIS

- **1º A.V.**
-

➤ DÍA/HORA	➤ DÍA 15 MARTES	➤ DÍA 16 MIÉRCOLES	➤ DÍA 17 JUEVES
➤ 16:15 h.	➤ OCA	➤ COM	➤ PVS
➤ 18:15 h.	➤ GEA	➤ SHT	➤ RET
➤ 20:30 h.	➤ FRANCÉS	➤ INGLÉS	➤ FOL

-
-

DÍA 23 DE JUNIO DE 2010. (MIÉRCOLES).

E.P.S.A.....	10:00 h. a 11:00 h.
1º H.C.S.	11:00 h. a 11:30 h.
1º I.C.T.	11:30 h. a 12:00 h.
1º A.V.....	12:00 h. a 12:30 h.
2º A.V.....	12:30 h. a 12:45 h.
2º I.C.T.....	12:45 h. a 13:00 h.

- Las notas deberán estar en el Séneca el día 22 de junio.
- Los Profesores y Profesoras, es conveniente que estén al menos diez minutos antes de la hora indicada.
- Los Bloques I y II se evaluarán con 1º.
- Las notas las entregarán los/as Tutores/as el día 24 a las 17 horas en el aula del grupo.



CALENDARIO DE SEPTIEMBRE 2010.

DÍA 1 MIÉRCOLES: Exámenes de pendientes de 1º, ESPA, 1º Y 2º de Bachillerato, con la siguiente distribución:

EXÁMENES DE PENDIENTES DE 1º (LOS EXÁMENES DE PENDIENTES SON CONJUNTOS CON DIURNO):

HORA	ASIGNATURAS
8:30	IDIOMAS I y II,
9:30	HISTORIA M.C.
10:30	LATÍN, MATE. ACS. I
11:30	LENGUA y LIT.
12:30	GRIEGO, ECONOMÍA.
13:30	FILOSOFÍA, OPTATIVAS DE 1º.

EXÁMENES DE ESA, 1º Y 2º DE BACHILLERATO:

HORA/CURSO	EPSA	1º	2º
16:30	A. CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	INGLÉS FRANCÉS	INGLÉS
18:00		LAT., MAT ACS.	Hª AR., MAT. ACS.
19:30	A. SOCIAL	HIST.	LAT., GEO.
21:00		GRI., ECO.	GRI., ECO.,

DÍA 2 JUEVES: Resto de exámenes de EPSA, 1º Y 2º DE BACHILLERATO:

HORA/CURSO	ESPA	1º	2º
16:30	A. COMUNICACIÓN	FRANCÉS 2ª INGLÉS 2ª	LITERATURA UNIVERSAL
18:00		LENGUA	LENGUA
19:30		C.M.C.	HIST.
21:00		FILOSOFÍA	FILOSOFÍA

DÍA 3 VIERNES: Evaluaciones de EPSA y Bachillerato, y entrega de notas:

10:30 h. a 11:00 h. ESPA.
 11:00 h. a 11:30 h. 1º HCS.
 11:30 h. a 11.45 h. 2º CNS.
 11:45 h. a 12:15 h. 2º HCS.

Entregas de notas a las 17 horas. Deberán estar todos los profesores para atender a los alumnos, para posibles aclaraciones.



2.2. Calendario del mes de septiembre de 2009

DÍAS 1 y 2 (martes y miércoles):

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE.

DÍA 3 (jueves):

Evaluaciones.

17 horas: Entrega de notas a los alumnos y alumnas de Adultos.

DÍA 4 (viernes):

- **10 horas:** Entrega de notas al alumnado de Diurno.
- **De 10 a 13 horas:** Atención a familias por posibles incidencias.

DÍAS 7 y 9 (lunes y miércoles):

Presentación de posibles reclamaciones por parte del alumnado o sus representantes legales.

DÍA 9 (miércoles):

- **13:00 horas:** Reunión de los Departamentos para resolver, en primera instancia, las posibles reclamaciones presentadas.

DÍAS 10 (jueves):

- **10:30 horas:** **CLAUSTRO**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe Equipo Directivo
3. Información sobre grupos y cursos.
4. Criterios pedagógicos para la confección de horarios.
5. Sugerencias y preguntas.

- **12:00 horas:** Reunión de los Departamentos para la distribución de asignaturas y grupos.

DÍA 11 (viernes):

Reunión de los Departamentos para la preparación del curso.

11:00 horas: Reunión de los tutores de la ESO con la Orientadora, con la Jefa de Estudios y con el coordinador TIC.



DÍA 14 (lunes):

Reunión de los Departamentos para la preparación del curso.

DÍA 15 (martes): Comienzo del curso escolar.

- **8:30 horas CLAUSTRO EXTRAORDINARIO:**
Entrega Horarios.
- **9:00 horas** Reunión de los tutores de Bachillerato con la Orientadora, con la Jefa de Estudios y con el coordinador TIC.
- **10:00 horas** Recepción de los alumnos de PRIMERO DE BACHILLERATO E INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA en la biblioteca por parte de la Dirección y los Tutores.
- **10:15 horas** Presentación de los cursos PRIMERO Y SEGUNDO DE BACHILLERATO en sus respectivas aulas.
- **11:00 horas** Presentación de los cursos TERCERO Y CUARTO DE ESO en sus respectivas aulas.
- **12:00 horas** Presentación de SEGUNDO DE ESO en sus respectivas aulas.
- **13:15 horas** Recepción conjunta con el Colegio Manuel Siurot de los alumnos de PRIMERO DE ESO en la biblioteca por parte de la Dirección, Departamento de Orientación y los Tutores.
- **13:30 horas** Presentación de PRIMERO DE ESO en sus respectivas aulas.

- **17:00 horas** Reunión de tutores de adultos con Jefe de Estudios de Adultos.
- **18:00 horas** Presentación de la ESPA semipresencial, Bachilleratos de Adultos y Agencias de Viajes en la Biblioteca con los tutores, el Jefe de Estudios de Adultos y el Director.



Horarios y criterios pedagógicos

Para la elaboración de los horarios del profesorado y del alumnado se han tenido en cuenta los siguientes criterios, aprobados en el claustro del día 10 de septiembre de 2009:

1. Tratar de evitar la coincidencia de la misma asignatura y grupo a última hora ya que el rendimiento del alumnado es más bajo a esas horas, por el cansancio de la jornada.
2. Que las horas de tutoría de la ESO coincidan por cursos para facilitar las tareas del Departamento de Orientación, como es dar informaciones, pasar test, etc. (Este criterio se mantiene en tanto en cuanto no dificulte la elaboración de los horarios).
3. Fijar una hora común para que los tutores y tutoras se reúnan con la orientadora por curso. (Este criterio se mantiene en tanto en cuanto no dificulte la elaboración de los horarios).
4. Que haya al menos tres profesores/as de guardia en cada hora y cuatro profesores/as de guardia durante el recreo. Uno de los cuales atenderá el aula 6 a petición de aquellos alumnos que la soliciten para estudiar.
5. Que compartan horario diurno y nocturno el menor número de profesores posible. Este criterio se modifica redactándose como sigue: "Que compartan horario diurno y nocturno el menor número de profesores posible, siempre y cuando no se lesionen los derechos de ningún profesor".
6. Las reuniones de los departamentos serán preferiblemente por la mañana. (Este criterio se mantiene en tanto en cuanto no dificulte la elaboración de los horarios).
7. Que cada profesor no imparta más de 5 ni menos de 2 horas al día de clase, siempre que sea posible.

3. Programación de las diferentes actividades docentes, con inclusión de las materias optativas que se impartirán en el Centro, de acuerdo con las disponibilidades del profesorado y la normativa vigente y teniendo en cuenta los criterios recogidos en el Proyecto Curricular de Centro.

Las programaciones didácticas de los distintos Departamentos forman parte de este PAC. Desde hace varios cursos los distintos Jefes y Jefas de Departamento están entregándolas en soporte informático para, posteriormente, incluirlas todas en un CD, que estará disponible en Jefatura de Estudios, para toda la Comunidad Educativa. También se suben a la Plataforma Educativa y se añaden a la categoría Jefatura de Estudios.

En las reuniones de los Departamentos se hará el seguimiento de su desarrollo a lo largo del curso y al final del mismo se hará una evaluación general, según lo establecido por ETCP, que figura en el punto 11 de este PAC.

3.1. Asignaturas optativas

De acuerdo con la normativa vigente, las disponibilidades del profesorado, lo establecido en nuestro Proyecto de Centro y la infraestructura disponible, este curso se imparten las asignaturas optativas siguientes:

Curso	Asignatura	Departamento
1º de ESO	Francés 2ª Lengua	Francés
	Inglés 2ª Lengua	Inglés
2º de ESO	Francés 2ª Lengua	Francés
	Inglés 2ª Lengua	Inglés
3º de ESO	Cambios Sociales y Género	Filosofía
	Francés 2ª Lengua	Francés
	Inglés 2ª Lengua	Inglés
4º de ESO	Los Métodos de la Ciencia	Física y Química
	Francés 2ª Lengua	Francés
	Iniciación Profesional	Tecnología
1º Bachillerato	2ª Lengua Extranjera	Francés e Inglés
	Proyectos Integrados:	
	Elaboración de un blog sobre coeducación	Filosofía
	Elaboración de un periódico: "Noticias viajeras"	Lengua y Literatura
	Aula de Salud	Biología y Geología
	Blog "El Árbol Genealógico de tu familia"	Geografía e Historia
2º Bachillerato	Intr. CC. Salud	Biología y Geología
	2ª Lengua Extranjera	Francés e Inglés
	Estadística	Matemáticas
	Sociología	Filosofía
	Proyectos Integrados:	
	Comentario de textos filosóficos	Filosofía
	Historia	Geografía e Historia
	Aula de Salud II	Biología y Geología
	Salud dinámica	Educación Física



3.2. Oferta educativa

La oferta educativa actual de nuestro Centro, ya definitiva desde el curso 1999/2000, es la siguiente:

- ♣ En régimen diurno:
 - 1º de ESO (1 grupo bilingüe)
 - 2º de ESO (1 grupo Bilingüe)
 - 3º de ESO (1 programa de diversificación)
 - 4º de ESO (1 programa de diversificación)
 - 1º y 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
 - 1º y 2º de Bachillerato de Ciencias y Tecnología
 - Ciclo Formativo de Grado Superior: Información y Comercialización Turísticas.

- ♣ En régimen de adultos:
 - Educación Secundaria de Adultos Semipresencial (Nivel II).
 - 1º y 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
 - Ciclo Formativo de Grado Superior: Agencias de Viajes.

3.3. Programa de recuperación para el alumnado con áreas o asignaturas pendientes

En la sesión del ETCP correspondiente al mes de noviembre, celebrada el día 18 de noviembre, se les informó a los Jefes de Departamento del alumnado con asignaturas pendientes, agrupado por áreas. Este listado se irá actualizando conforme se vayan recibiendo los expedientes de los alumnos y alumnas procedentes de otros centros. Además se tendrá en cuenta lo siguiente:

- ♣ El plan de recuperación deberá figurar, además de en las programaciones de cada Departamento Didáctico, en el tablón de anuncios que está situado al lado de los Departamentos de Matemáticas y Latín y Griego. En Jefatura de Estudios habrá una copia, para que esté a disposición de toda la Comunidad Educativa.
- ♣ Todo el alumnado debe estar informado sobre qué debe hacer para recuperar la asignatura que tenga pendiente del curso o cursos anteriores. La responsabilidad de que esto sea así será del Jefe o Jefa del Departamento.
- ♣ Los tutores y tutoras deben saber qué alumnado de su grupo tiene asignaturas pendientes y cómo va a ser el proceso de recuperación, para poder informar a los padres, madres o tutores legales.
- ♣ En ESO, el seguimiento de la asignatura pendiente la debe hacer el profesor o profesora que la imparta en el curso actual en el que se encuentre el alumno o alumna. Si esto no fuera posible o el alumno o alumna es de Bachillerato, el Jefe o Jefa del Departamento asumirá tal responsabilidad.
- ♣ En la segunda evaluación y en la evaluación final deben aparecer las calificaciones de las asignaturas pendientes en el boletín de notas del alumnado, por lo cual deben introducirse previamente en las sesiones de evaluación correspondientes.
- ♣ Si el profesor o profesora que hace el seguimiento de las asignaturas pendientes no puede introducir las notas en el programa Séneca, debe dárselas al tutor o tutora del grupo para que lo haga, antes de la sesión de evaluación correspondiente.
- ♣ La evaluación definitiva de las áreas y asignaturas pendientes se realizará en la sesión de Evaluación Final del grupo en el que se encuentre el alumno o alumna. Esto exige mucha coordinación entre los Jefes de Departamento y los tutores de los grupos.

4. Programación de las actividades complementarias y extraescolares

“Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los Institutos, de acuerdo con su Proyecto Curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utilizan”.

“Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa”.

Los anteriores párrafos corresponden a las definiciones que establece la normativa sobre qué son las actividades complementarias y extraescolares (Reglamento Orgánico de los IES, Decreto 200/1997, de 3 de septiembre).

Exponemos aquí el plan general de actuación para este curso. Los criterios, la financiación y los objetivos generales para las actividades complementarias y extraescolares figuran ya en nuestro Proyecto de Centro.

El marco de referencia de todas las actividades son las Finalidades Educativas de nuestro Centro, por tanto, las actividades programadas van dirigidas al fomento del conocimiento y del desarrollo de las mismas. Básicamente son el fomento de la convivencia democrática y hábitos de vida saludables, la valoración del esfuerzo personal y del aprendizaje autónomo y, por último, el conocimiento del patrimonio cultural y natural onubense y andaluz.

A esta propuesta del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y de la Vicedirección añadiremos las aportaciones de los departamentos didácticos.

4.1. Actividades extraescolares:

En los últimos cursos se han propuesto varias actividades extraescolares que después han tenido poco éxito. Esperamos recoger de la Jornada de Convivencia los deseos e iniciativas del alumnado y organizar las actividades extraescolares más solicitadas. De momento proponemos una actividad que ha funcionado bien durante algunos cursos:

- ♣ **Taller de teatro**, que se impartiría durante dos horas un día a la semana, el viernes, por la tarde, a un grupo de entre 10 y 20 alumnos. El objetivo sigue siendo, además de aprender técnicas teatrales, realizar una función en el Instituto al final de curso. Se trata del único grupo de teatro de la enseñanza media de



Huelva. Está dirigido por D. Juan Antonio Estrada, antiguo alumno del Centro y técnico de teatro de la Diputación Provincial de Huelva.

4.2. Actividades complementarias:

Las actividades complementarias propuestas por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares son, agrupadas por meses, las siguientes:

PRIMER TRIMESTRE

Octubre

Reuniones con los alumnos de 4º de ESO y 2º de Bachillerato. Venta de polvorones. Cuotas de reserva, alumnos colaboradores.

Visita a la Base Naval de Rota.

Visita a la Exposición conmemorativa de los 150 años de la Escuela de Magisterio de Huelva y a la Exposición “Sorolla y su época”.

Noviembre

Jornada de Convivencia.

Concierto de la Orquesta de Pulso y Púa “Rodríguez Albert” de la ONCE.

Feria del Libro. Del 3 al 6 de noviembre.

Festival de Cine Iberoamericano de Huelva.

Itinerario de las Rutas educativas para nuestros alumnos de 1º de ESO. Participación como guías de los alumnos/as de 1º y 2º de ICT.

Excursión a la Sierra de Huelva. 2º de ESO.

Exposición de fotografía de Sergio Pascual Valiente.

Intercambio con Italia.

Diciembre

Día de la Constitución.

Día del centro. 21 ó 22 de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE

Enero

Nuevo número de la revista de poesía “Hojas Nuevas.

Excursión a Moguer. Casa Museo de Juan Ramón y Convento de Santa Clara. (1º Bchtº)

Febrero

Semana de Andalucía.

Excursión 4º de ESO. Viaje programado por Multiocio.

Venta de claveles en el día de los enamorados.

Día de Puertas abiertas de la Universidad de Huelva.



Marzo

Excursión 2º de Bachillerato. Ofertar destinos ya cerrados y con precio aproximado: París, Berlín, Praga, Roma, Londres, Amsterdam. Fecha aproximada del 20 de marzo al 26 de marzo.

Excursión a Doñaña. 4º de ESO.

Visitas de las Rutas Educativas Andaluzas “Institutos con Historia” (Exposición en el vestíbulo de carteles alusivos a Juan Ramón, Antonia Arrobos y José María Pérez Carasa).

Participación como guías de los alumnos/as de 1º y 2º de ICT.

Excursión a Río Tinto. 3º de ESO

TERCER TRIMESTRE

Abril

Jornada de Convivencia con el IES Diego de Guzmán y Quesada. Nos toca dar el aperitivo y al Diego de Guzmán pagar los premios del concurso de fotos.

Convocatoria Premios de Relatos y Poesía.

Visita a Marismas del Odiel. 1º de la ESO.

Mayo

Despedida de 2º de Bachillerato. Buscar actuaciones musicales entre los mismos alumnos. Organización de la cena y del acto de despedida.

Entrega de premios de los concursos literarios.

Recital de Luis Alberto de Cuenca y Manuel Lara Cantizani.

Colaboración con el Salón Internacional del Cómic de Huelva.

Exposiciones

Carlos Antón

Mario Marín

Material antiguo del instituto (Láminas de historia sagrada...).

Carteles de cine

Exposición de cartelas de Institutos con Historia

Dibujos de Juan Carlos de Lara

Completar, con dos vitrinas más, nuestro Museo Científico-Pedagógico.

Exposición de las fotografías participantes en el concurso convocado por los IES Diego de Guzmán y La Rábida.

El Instituto La Rábida participa y colabora en las actividades desarrolladas por Cruz Roja, el Ayuntamiento de Huelva, la Delegación Provincial de Educación y ONG diversas.



Mantiene, desde hace 6 años, un grupo estable de Teatro (el Grupo de Teatro del Instituto La Rábida) dirigido por Don Juan Antonio Estrada y del que forman parte alumnos de nuestro instituto y de otros de nuestra ciudad. Durante el presente curso reestrenarán la obra *El sueño de una noche de verano* de W. Shakespeare y estrenarán *Romeo y Julieta*, del mismo autor.



4.3. ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

Las actividades propuestas por los distintos Departamentos Didácticos en sus respectivas programaciones son las siguientes:

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

Asistencias a las lecturas literarias organizadas en Huelva.
Visita a la Casa-Museo Juan Ramón Jiménez. Primavera
Asistencias a alguna representación teatral en el Gran Teatro de Huelva y a alguna obra pertinente que se represente en Itálica.
Participación en el concurso de redacción de CocaCola
Participación en el concurso de redacción de la ONCE.
Concurso de relatos cortos y de poesía de la semana cultural del Centro.
Confección del periódico digital EL PAIS de los estudiantes.
Asistencia al Festival de Cine Iberoamericano.
El alumnado de Diversificación visitará la Biblioteca Pública y el Museo Provincial.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Por el Profesor D. Ricardo Prieto:

Visita a diversas empresas industriales relacionadas con el ámbito de la programación de la asignatura de Tecnología Industrial II, aún no concretadas totalmente en el momento de redacción de la presente programación.

Por el Profesor D. Andrés Guerrero:

Visita al I.N.T.A. en Arenosillo (Mazagón)
Visita a la base militar de Rota.
Visita al Huerto Solar de Sanlúcar la Mayor.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Se prevé la realización de diferentes salidas con la finalidad de asistir a conciertos didácticos, exposiciones de instrumentos, etc., tanto en la localidad como en otros municipios de la provincia de Huelva y de fuera de ella.

-Asistencia a conciertos escolares que ofrece la Banda Municipal de Huelva.



-Curso de flauta rociera y tamboril.

-Visita a exposiciones y monumentos relacionados con la música en Huelva y provincia y Sevilla.

-Contratación en colaboración con el DACE de actuaciones que por su interés pedagógico o lúdico vengan a completar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as iniciado en el aula.

-Curso de aprovechamiento de recursos instrumentales en el aula de música. Se tocarán canciones de dificultad progresiva utilizando el material disponible en el aula.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE FOL

VISITA ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE LA ZONA

VISITA GUIADA A GRANADA O CORDOBA

VISITA GUIADA AL CENTRO DE INFORMACIÓN TURISTICA DE SEVILLA

ACTIVIDAD DE ORIENTACIÓN EN LA EMPRESA WAINGUNGA DE LEPE

-Visitas a empresas del entorno y a eventos relacionados con la asignatura.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

-Campeonatos en los recreos. durante todo el curso

-Senderismo en la Siera de Aracena. 2º de ESO

-Patinaje sobre hielo en las pistas del Centro Comercial Nervión. 1º de ESO.

-Visita a la Facultad de Enfermería. 1º de Bachillerato.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE GRIEGO

-Participación en cualquier acto de interes de los convocados en nuestra ciudad (cine, conferencias, teatro, Museo...).

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

-Concurso de fotografía matemática (primer trimestre).

-Concurso de cartas de amor matemáticas. (Día de San Valentín).

-Concurso de problemas de ingenio y entretenimiento matemáticos.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA



- Visita al Museo de Huelva.
- Visita a la Biblioteca Pública.
- Visita al Archivo Histórico Municipal.
- Visita al Museo Provincial.
- Colaboración en el Festival de Cine Iberoamericano.
- Colaboración en las actividades que organiza el Departamento de Actividades Extraescolares.
- Visita a exposiciones de interés que se celebren en nuestra ciudad.
- Exposición: "Pintando conceptos".

A la mayoría de nuestros alumnos les cuesta mucho trabajo comprender qué es el arte, sobre todo cuando no es figurativo. Esta actividad permite al alumno experimentar el proceso creativo a partir de la materialización de un concepto.

-Celebración del día contra los malos tratos de género (25 de noviembre). Trabajo en el aula, visionado de películas, asistencia a las concentraciones contra la violencia de género, exposición de cartelería sobre el tema.

-Celebración del día de la mujer (8 de marzo).

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

1º TRIM

1.- Campaña Misionera del Domund. Diversas actividades de sensibilización hacia la tarea de los misioneros y colaboradores voluntarios en el tercer mundo.

2ª Quincena Octubre ESO y Bach.

2.- Día de los "Sin Techo". Visita al centro asistencial de Cáritas: "Puerta Abierta" y toma de conciencia de la problemática de las personas sin hogar. Coloquio sobre este tema. 3ª Semana de Noviembre ESO y Bach.

3.- Participación en la "Jornada Mundial de la Iglesia Diocesana". Redescubrimiento y valoración por parte del alumnado sobre la realidad de la diócesis de Huelva y sus necesidades. Trabajos en grupos y desarrollo de una unidad didáctica. Visitas a diferentes parroquias cercanas y al Santuario de la Cinta.

2º y 3ª Semana Noviembre ESO y Bach.



4.- Descubrimiento del centro SILOÉ: Territorio Joven. Visita a sus dependencias en c/ Dr. Cantero Cuadrado, 1. Información y debate sobre su programación de actividades y talleres. Noviembre Bach.

5.- Conmemoración del “Día Mundial a favor de la Tolerancia”. Sensibilizar para una educación en la tolerancia, fomentando el respeto a las diferencias y la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos. 16 de Noviembre ESO y Bach.

6.- Celebración del “Día de los Derechos del Niño”. Reflexión y comentario sobre los derechos fundamentales recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la Conmemoración del 50º ANIVERSARIO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO. Participación en la Carrera Solidaria (Save the Children). 20 de Noviembre ESO y Bach.

7.- “Jornada Mundial sobre la violencia de género”. Sensibilización sobre esta dramática realidad. Análisis de la situación y elaboración de carteles y murales sobre el tema. Invitación a la Asociación de Mujeres Maltratadas MIRIADAS de Huelva. 25 de Noviembre. ESO y Bach.

8.- Exposición fotográfica conmemorativa de 50º ANIVERSARIO DE MANOS UNIDAS EN HUELVA. Sensibilización del problema del hambre en el mundo. Diciembre ESO y Bach.

9.- Celebración del “Día de la Constitución”. Actividades de concienciación y carteles alusivos al tema. 6 de Dic. y 10 de Dic. ESO

10.- Campaña humanitaria de Navidad: Concienciar al alumnado de las desigualdades sociales y fomentar la solidaridad y generosidad entre las personas. Recogida de alimentos, ropa, calzado, juguetes, donativos, etc. destinados a instituciones benéficas de Huelva, como “Ciudad de los Niños”, “Comedor Público Virgen de la Cinta”, “Asociación Sin Techo”, “Madre Coraje”. Mercadillo de comercio justo (Intermon Oxfam). 1ª Quincena de Diciembre ESO y Bach.

11.- Celebración Navideña. Exposición de un BELEN y carteles alusivos a la Navidad. Jornada de confraternización con los alumnos del IES. Diego Guzmán y Quesada y participación conjunta en sus actividades de celebración de la Navidad. 18 de Diciembre Bach.

2º TRIM

1.- Jornada de encuentro-convivencia en la “Ciudad de los Niños” incluyendo actividades deportivas. 2ª Quincena de Enero 3º y 4º ESO

2.- “Día Mundial de la Paz y la no violencia”. Participación en actividades, con murales y carteles que nos ayuden a comprender el valor fundamental de la paz en la convivencia entre las personas. 31 de Enero ESO y Bach.

3.- Jornadas sobre inmigración con O.N.G.s de nuestra ciudad, que nos acercan a la realidad del “otro” procedente de países con realidades y modos de vida muy duros. Febrero ESO



- 4.- Colaboración en la “Campaña contra el hambre” de la O.N.G. “Manos Unidas”. Hacer tomar conciencia a los alumnos de la realidad del hambre en el mundo y la necesidad de desarrollo. 2ª Quincena de Febrero ESO Y Bach.
- 5.- Visitas a diferentes O.N.G.s y asociaciones humanitarias y asistenciales de nuestra ciudad. Todo el trimestre ESO y Bach.
- 6.- Actividades conmemorativas del Día de Andalucía. Reflexión sobre nuestra identidad cultural y el nuevo Estatuto de nuestra Comunidad. 4ª semana de Febrero ESO y Bach.
- 7.- Pastoral Penitenciaria. Charla-coloquio sobre la experiencia con las personas drogodependientes y en prisión. Educar en la prevención. Por determinar ESO y Bach.
- 8.- Celebración del “Día de la Mujer Trabajadora”. Concienciación sobre la igualdad de género y la dignidad de la mujer, con realización de actividades. 8 de Marzo ESO y Bach.
- 9.- Participación en la “Campaña del Día del Seminario”, día de San José. Visita y Charlas-coloquio con los seminaristas: La figura del Sacerdote en la Sociedad y en la Iglesia, con motivo del Año Internacional Sacerdotal convocado por Benedicto XVI. 19 de Marzo Bach.
- 10.- Visitas al Santuario de la Cinta, Catedral y parroquias cercanas. Por determinar ESO y Bach.
- 11.- Ambientación a la Semana Santa. Realización de actividades diversas: Videos, Carteles, Coloquios, Visitas a Hermandades, etc. Análisis de la realidad social, cultural y religiosa de la Semana Santa en Huelva. Abril ESO y Bach.
- 12.- Visitas al edificio Obispado y conocimiento de sus delegaciones y servicios. Archivo diocesano. Todo el trimestre ESO y Bach.

3º TRIM

- 1.- Actividades conjuntas culturales y deportivas con otros Institutos de nuestra ciudad (posiblemente IES. Diego Guzmán y Quesada, IES. Alto Conquero, IES. Pintor Pedro Gómez, IES. José Caballero, IES. Estuaria, IES. Alonso Sánchez, IES. Pablo Neruda), que fomenten la convivencia y relaciones de cordialidad, amistad y buen trato entre los alumnos de diferentes centros. Todo el trimestre ESO y Bach
- 2.- Visitas a la ONG “Madre Coraje”, de ayuda a Perú; “Centro Betania”, de acogida nocturna a indigentes; y “Proyecto Hombre”, de rehabilitación de toxicómanos. Sensibilización sobre esta problemática social, y valoración del trabajo y de la labor humanitaria que llevan a cabo estas Instituciones. Por determinar ESO y Bach.
- 3.- VIII Jornada de convivencia intercentros del alumnado de los institutos de Huelva y provincia. Almonte y El Rocio. 28 de Abril Bach.
- 4.- Encuentro-convivencia con el alumnado de la Ciudad de los Niños en el IES Diego de Guzmán y Quesada, incluyendo actividades deportivas y un pequeño ágape. 1ª Quincena Mayo 3º y 4º ESO
- 5.- Visitas al Santuario de la Cinta y a la Catedral de la Merced. Mayo ESO



- 6.- Excursión-convivencia a Sevilla, con los IES. Diego de Guzmán y Quesada y Pintor Pedro Gómez, incluyendo visitas a Catedral, Giralda, Reales Alcázares, Convento de las Hermanas de la Cruz, Iglesia del Salvador, Parque de María Luisa y Plaza de España. Por determinar Bach.
- 7.- Jornada de celebración conjunta con el IES. Diego Guzmán y Quesada de la festividad de El Rocío. Elaboración de murales con fotografías sobre la Romería de EL Rocío. Visitas a las sede de las Hermandades de la capital. Final de Mayo ESO y Bach.

PRESUPUESTO DE VIAJES DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

VIII Jornada de Convivencia Intercentros de la capital y provincia de Huelva en Almonte y El Rocío. De 9,00 a 18,00 horas

Fecha 28/04/08. 1º DE BACHILLERATO

Excursión-convivencia a Sevilla, con los IES. Diego de Guzmán y Quesada y Pintor Pedro Gómez. De 9,00 a 18,00 horas

Mayo. 1º DE bACHILLERATO

4.4. Otras Actividades

Además de las actividades anteriormente señaladas también se realizarán otras relacionadas con los proyectos y programas que proponga la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. De momento son las relacionadas con los siguientes:

4.4.1. ESPACIO: ESCUELA DE PAZ

Siendo los objetivos generales del Proyecto: fomentar la participación en todos los niveles y mejorar nuestro nivel de convivencia interpersonal, con el entorno y con el otro; las actividades del proyecto Escuela, espacio de paz, así como las del proyecto de coeducación son las que aparecen en las siguientes páginas.

- Elaboración de trabajos sobre derechos, deberes, normas de convivencia realización de sesiones de tutoría relacionadas directamente con los objetivos generales del proyecto.

- Colaboración constante con el equipo directivo, el departamento de orientación y la comisión de convivencia para estudiar los problemas de convivencia existentes y establecer medidas preventivas y correctivas.

- Actividades de apoyo y asesoramiento al alumno inmigrante.

- Preparación y asistencia a las jornadas de convivencia entre miembros del equipo directivo, el departamento de orientación, los delegados y subdelegados de grupos y representantes del AMPA con el fin de mejorar el funcionamiento del centro.

- Elaboración de murales por parte del alumnado para conmemorar el día de los derechos de la infancia, el día de la intolerancia y el día contra la violencia de género que quedarán expuestos en el vestíbulo del instituto.

- Conferencia del día de la Constitución sobre los derechos y deberes de los ciudadanos.

- Charla de la Asociación Huelva Acoge para concienciar al alumnado sobre la problemática de los inmigrantes.

- Celebración de actividades deportivas “ juega limpio “ y otros juegos educativos on line, concursos ...para estimular la participación y la convivencia.

- Preparación y participación de los alumnos en un desayuno saludable como medio de convivencia entre ellos.



- Campaña solidaria de navidad: recogida de ropa, alimentos no perecederos y productos de aseo personal.

- Celebración del día de la paz con varias actividades realizadas en las sesiones de tutoría, proyección de películas, elaboración de murales ...

- Representación por parte del grupo de teatro del instituto de una lectura dramatizada o una pequeña representación con motivo del día de la paz.

- Organización de una carrera solidaria en colaboración con la ONG “ Save the children “ para recaudar fondos contra la hambruna en Nigeria.

- Proyección de películas y otros audiovisuales acompañados de actividades de reflexión y puesta en común.

- Realización de dibujos relacionados con la paz y la no violencia elaborados por el alumnado en el área de plástica.

- Lectura de distintos libros que permiten la educación en valores y trabajos sobre ellos en el área de lengua castellana y literatura.

- Convivencia entre alumnos de distintos centros en el Rocío, organizada por el departamento de religión.

- Intercambio con Italia.

Además de estas actividades se realizará un apoyo constante a las actividades del Plan de Igualdad y Proyecto de Coeducación (una vez renovado), como las programadas para el día contra la violencia de género y el día de la mujer.

Durante todo el curso se estará trabajando constantemente desde este proyecto para mejorar la convivencia entre los alumnos del centro, e intentar paliar los posibles problemas que puedan surgir.

4.4.2. PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA EDUCACIÓN

- Realización de murales y carteles sobre coeducación y paz. Estos murales serán colocados en el tablón dedicado a estos temas situado en la entrada del instituto. Los trabajos están siendo realizados por los alumnos de 2º y 3º de ESO.
- Participación de algunos alumnos en la concentración en la Plaza de las Monjas el día 25 de noviembre, día contra la violencia de género.
- Proyección de audiovisuales sobre coeducación y violencia de género. Algunos realizados por alumnos del centro. Otras son películas relacionadas con el tema. Otros son vídeos musicales que posteriormente se comentarán y trabajarán en

clase.

A modo de ejemplos:

- Proyección de la película *Te doy mis ojos*.
- Vídeos musicales de Merche (*Abre tu mente*), Andy y Lucas (*Y en tu ventana*)... y posterior fichas de trabajo.
- Realización de algunas sesiones de tutoría en la E.S.O sobre coeducación, en colaboración con el departamento de orientación.
- Exposición de Antonia Arrobas en en el hall del instituto. Primera mujer en acceder a la segunda enseñanza en España; fue alumna del instituto Rábida.
- Blog de coeducación y nuevas tecnologías: www.antoniarrobas.blogspot.com/ y [http:// lasramasdelarbol.blogspot.com/](http://lasramasdelarbol.blogspot.com/) con herramientas para trabajar, vídeos, enlaces de coeducación, blog de alumnos... Elaborados por la profesora D^a. Margarita Fernández, del departamento de filosofía.
- Concurso de carteles en la colaboración con el departamento de educación plástica.
- Conferencia con motivo del día de la Constitución sobre “derechos y libertades en la constitución” en la que don Francisco Ramírez Herves hará especial hincapié en los derechos de la mujer.
- Conferencia con motivo del día de la mujer de Paula Santiago , directora del centro educativo Virgen de Belén, que tiene como principal objetivo resaltar el papel de las mujeres en nuestra ciudad.
- Lectura de libros en 2º, 3º y 4º de ESO en el área de lengua y en diversificación sociolingüística, en los que se trabajan los temas de coeducación y paz.

A modo de ejemplos:

- *Sentir los colores*, editorial Casals
 - *Al otro lado del estrecho*, editorial Edelvives.
 - *Mi amigo Luki-live*, editorial Alfabeta juvenil.
 - *La casa de Bernarda Alba*.
- Interpretación de un pequeño teatro leído sobre violencia de género y coeducación por parte de los alumnos de 2º y 3º de ESO.
- Posible edición facsímil sobre todo el material de Antonia Arrobas en colaboración con el Instituto de la Mujer.

4.4.2. CONOCIMIENTO DE NUESTRO PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

El Proyecto de actividades complementarias “Descubrir el patrimonio natural y cultural de Huelva durante la ESO” se ha estado llevando a cabo desde hace cuatro cursos, de tal manera que los alumnos de cuarto de ESO, este año, habrán cerrado el ciclo, visitando todos los lugares que se enuncian a continuación, clasificados por niveles.



Primero de ESO visitará el Parque Natural Marisma del Odiel, Segundo de ESO, la sierra de Huelva (Fuenteheridos, Castaño del Robledo,...), que este curso se va a insertar en una actividad multidisciplinar; tercero de ESO visitará el Museo Minero de Río Tinto, y cuarto de ESO, el Coto de Doñana. El alumnado de Primero de Bachillerato visitará Moguer y la Casa Museo de Juan Ramón Jiménez. Consecuentemente, el alumnado del IES la Rábida saldrá del Instituto conociendo el patrimonio más significativo de nuestra provincia.

4.4.3. HERMANAMIENTOS ESCOLARES A TRAVÉS DE LAS TIC'S (eTwinning)

El curso pasado varios profesores y profesoras se registraron para hermanarse con otros centros de otros países. Fruto de esta inquietud, este curso disfrutamos de la participación en un proyecto Comenius.

4.4.4. INTERCAMBIO CON ITALIA.

Este curso, el Instituto La Rábida vuelve a tener la posibilidad de ofertar a su alumnado el intercambio educativo europeo, nuevamente con un centro de bachillerato de Italia, el Istituto Statale D'Arte de Potenza.

Este intercambio se ha llevado a cabo en dos ediciones anteriores (cursos 2003/2004 y 2006/2007) con gran éxito y su valoración ha sido siempre muy positiva.

En esta ocasión varía el centro de enseñanza pero no el lugar que una vez más es la ciudad de Potenza.

Tendrá lugar en el mes de noviembre por necesidades del centro italiano; tendrá una duración de diez días en cada país en este mismo mes. Los alumnos italianos estarán en Huelva desde el 10 hasta el 18 de noviembre, y nuestros alumnos estará en Italia desde el 18 hasta el 26 de noviembre.

El intercambio está programado, como en años pasados, para el alumnado de primero de bachillerato, por lo que se ofertará entre nuestros alumnos/as de este nivel.

Las plazas existentes para realizar este curso el programa de intercambio son de 14, por lo que se establecerá una selección con el alumnado que más interés muestre y que responda a todas las necesidades del intercambio, si el número de interesados supera al de la oferta.

Los alumnos que sean incluidos, así como sus familias al ser estos menores de edad, deben comprometerse a recibir a un alumno/a italiano, que a su vez lo acogerá durante la estancia en Italia. Los alumnos de ambas nacionalidades quedan incluidos como un hijo más de la familia correspondiente, a todos los efectos, a lo largo del intercambio.



El grupo de intercambio realizará en los dos países unas jornadas académicas y otras actividades de interés cultural. Durante estas jornadas de carácter académico, como las de tránsito de viaje, el grupo estará acompañado por dos profesores españoles y dos italianos responsables del proyecto. En ocasiones colaborarán otros profesores que voluntariamente se comprometen a realizar la visita con el grupo.

Los profesores responsables del intercambio en nuestro centro son D. Juan Luis Villegas Varela y D^a. Celia Corrales



5. Programación de las actividades de orientación y acción tutorial

El Plan de Orientación y Acción Tutorial se incluye como Anexo I.

La programación del aula de apoyo y la del aula de interculturalidad se incluyen como anexos II y III respectivamente.

6. Programación de las actividades de formación del profesorado.

Este curso, al igual que el pasado, la formación del profesorado se centrará en el uso de las TIC's en la práctica docente diaria y en el perfeccionamiento en el idioma Inglés, con la realización de los cursos CAL, sobre todo. Desde principio de curso se han desarrollado distintas actividades de formación en estos temas, prestando especial atención al profesorado de nueva incorporación al centro.

Por otra parte el CEP, al igual que en cursos pasados, está abierto a cualquier petición de formación que le hagamos.

Además de la participación en los cursos que convoque el CEP, nosotros realizaremos las siguientes actividades:

- ❖ Participación en la convocatorias anuales de cursos por parte del CNICE y Thales y del Proyecto Puentes, impulsado por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva, dentro de su objetivo de potenciar las TIC en el ámbito educativo.

Además de la formación en las TIC's, imprescindible para desarrollar la labor docente diaria, en la Memoria Final del curso pasado se reflejaban otras necesidades de formación, a saber, las siguientes:

- **Mejorar la formación en el idioma de Inglés.**

Como hemos comentado antes este es nuestro año dos del Proyecto Bilingüe en la ESO. Los Departamentos que mantienen su interés sobre este tema son los de Geografía e Historia, Francés, Lengua, Tecnología, Inglés y Matemáticas. También estamos en el año uno del Proyecto Bilingüe en el Ciclo Formativo de Información y Comercialización Turística. Las estrategias de formación pueden ser:

- a) Crear un equipo de personas cohesionadas que comiencen a trabajar juntas en este proyecto del bilingüismo y que lo haga ya desde esta etapa inicial de la formación previa necesaria.
- b) Formación en el Centro asesorados por los compañeros y compañeras del departamento de inglés, mediante la creación de un grupo de trabajo.
- c) Formación en el Centro por el profesorado de la Escuela de Idiomas que tenga en cuenta nuestras necesidades específicas de formación.
- d) Formación conjunta con centros bilingües.
- e) Formación en la EOI, realizando los CAL, como se ha señalado más arriba.



- **Resolución de conflictos en el aula**

Nos encontramos con cada vez mayor frecuencia con más problemas de disciplina, de violencia entre iguales e incluso de acoso.

La estregáis de formación girarán en torno a:

- a) La participación de las actividades organizadas al efecto por el CEP u otras organizaciones: cursos, coloquios, mesas redondas,..
- b) Recibir asesoramiento para abordar los conflictos de manera adecuada: adquiriendo estrategias tanto para su prevención como para actuar cuando el conflicto ya se haya producido.
- c) Asesoramiento externo de expertos en resolución de conflictos.



7. Programación de los servicios complementarios.

El servicio complementario más destacado que presta el Centro es el de cafetería, que funciona de 9.00 a 14.00 y de 18.00 a 21.30 horas. La concesión y gestión depende del Consejo Escolar, que es, además, el garante de que se cumplan las condiciones y los precios contratados.

El objetivo es prestar servicio, tanto al alumnado como al profesorado, suministrándoles alimentos y bebidas. A la vez pretendemos que el alumnado no tenga necesidad de abandonar el recinto escolar durante toda la jornada escolar.

Nuestra cafetería tiene expresamente prohibida la venta de tabaco, alcohol y frutos secos de cáscara. Los primeros en cumplimiento de la legislación vigente, los segundos para colaborar con la limpieza del centro.

Otro servicio bastante utilizado, tanto por el profesorado como por el alumnado, es la copistería gestionada por la “Asociación de Minusválidos Físicos por la Integración”, que atiende durante el siguiente horario:

Mañana: de 9:10 a 13:15.

Tarde: de 17:20 a 19:45

Para que el servicio sea efectivo para todos y todas, el profesorado deberá procurar que la mayoría de las fotocopias se realicen en esta copistería.



8. Convenios y acuerdos de colaboración

Diario “El País”

El diario “El País” convoca la IX edición de *El País de los Estudiantes* cuya finalidad es la elaboración de un periódico digital. *El País de los Estudiantes* es un programa de actividades didácticas y lúdicas promovido por EL PAÍS y ENDESA para colaborar en la formación personal e intelectual de los estudiantes de segundo ciclo de ESO, bachillerato, y formación profesional de grado medio. Con la ayuda de Internet y un sencillo programa de diseño, cada equipo, formado por un profesor o profesora coordinadora de la actividad y un grupo de alumnos y alumnas, realizará un periódico que estará compuesto por una portada y cinco secciones: Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente, Sociedad y Cultura, Tu Comunidad y un Tema libre.

El centro será la sexta vez que participa con alumnos de Primero y Segundo de Bachillerato, contando con varios profesores como coordinadores de varios equipos.

Este programa nos parece muy interesante pues puede contribuir a la formación de lectores de prensa, fomentar la colaboración en equipo, a la vez que anima a nuestro alumnado a conocer mejor su entorno y a tener una opinión formada sobre el mundo en que viven, a la vez que fomentan el uso de las TIC,s.

Además, los profesores D. Fernando Fernández, D^a. Agustina Díaz-Guerra y D. Juan Antonio González participan en el PROGRAMA AULA del “EL MUNDO”, sobre la utilización didáctica de los medios de comunicación.

Universidad de Huelva

Además de lo anterior, en nuestro Centro se tutelan alumnos de Master en Educación Secundaria, por parte de varios Departamentos: Tecnología, Lengua y Literatura, Orientación, Inglés y Hostelería y turismo, siendo los tutores Ricardo Prieto, José Antonio Carballar, Marcelo Rodríguez, Pilar Hernández, Antonia Domínguez y Angélica Bardallo. Este alumnado del Master, de la Universidad de Huelva, estará entre nosotros a lo largo de este curso.

También participaremos en las jornadas de puertas abiertas que todos los años organiza la Universidad.

Este año han dado comienzo las negociaciones con la Universidad de Huelva para la digitalización del fondo bibliográfico antiguo del Centro.

Formación en Centros de Trabajo

Otra colaboración digna de mencionar es la de las empresas donde nuestros alumnos y alumnas de los Ciclos Formativos realizan la Formación en Centros de trabajo. A saber son las siguientes: Ac Hotel Huelva SL, A.M. Transnational SL, Atlantour Viajes SL, Ayuntamiento de Huelva, Cadena Monte SL, Condesa Hoteles



S.L.U., Hostelería Colombina SA, Junta de Andalucía, Nh Hoteles España SL, Rural Tours Viajes SA, Viajes Barceló SL, Viajes Cajasol SA, Viajes Crisol SA, Viajes Halcón SA, Viajes Marsans SA.

9. Plan de trabajo y de reuniones de los órganos colegiados y de coordinación docente. Plan de trabajo del Equipo Directivo.

9.1. Claustros

Durante el curso el Claustro se reunirá, al menos, una vez cada dos meses para ser informado, valorar lo realizado a lo largo de ese período y realizar las propuestas de modificación que se crean oportunas.

En cada sesión del Claustro habrá un punto del Orden del día en el que el Equipo Directivo, a través de su Director o del miembro correspondiente, informará de todos aquellos acontecimientos o datos de interés que se hayan producido desde el anterior. También se incluirán aquellos puntos que el desarrollo del curso vaya demandando, o que sean solicitados, con la suficiente antelación, por cualquiera de sus miembros.

Como viene siendo habitual en los últimos cursos, acompañando la convocatoria irá adjunta el acta de la sesión o sesiones pendientes de aprobación, para que se puedan leer con antelación. Además se creará un grupo en la Plataforma Educativa donde se colocarán todas las actas.

De manera preceptiva, se celebrarán las siguientes reuniones:

- Septiembre: información sobre cursos, grupos y cupo del profesorado, criterios pedagógicos para la confección de horarios, calendario escolar y organización del comienzo del curso.
- Septiembre: entrega de horarios.
- Noviembre: presentación del Plan Anual de Centro.
- Enero: primera revisión del PAC y análisis de los resultados de la primera evaluación.
- Marzo: segunda revisión del PAC
- Mayo/Junio: tercera revisión del PAC, previsión de grupos y cursos para el próximo curso y aportaciones a la Memoria Final.
- Mayo: Análisis del informe elaborado por el ETCP sobre las pruebas de evaluación de diagnóstico.
- Junio (finales): aprobación de la Memoria Final



9.2 Consejo Escolar

En el Orden del día de cada sesión habrá, como en el caso de los Claustros un punto, que será “Informe del Equipo Directivo”, en el cual se darán a conocer a todos los miembros los acontecimientos habidos desde la última sesión, así como todos aquellos datos que consideremos de interés para la Comunidad escolar.

Antes de cada sesión y con la antelación suficiente, como viene siendo habitual, todos los miembros del CE recibirán toda la documentación objeto de debate y aprobación, así como el acta de la sesión anterior.

Se proponen las siguientes reuniones:

- Octubre: información sobre el comienzo de curso, actividades complementarias, calendario escolar, pedir aportaciones para el Plan Anual de Centro y aprobación del estado de cuentas del curso 2008/2009. y los presupuestos para el curso 2009/2010.
- Noviembre: para aprobar el PAC..
- Enero: Primera revisión del PAC y analizar los resultados de la primera evaluación.
- Marzo: segunda revisión del PAC, analizar los resultados de la segunda evaluación y tratar los temas de escolarización del curso 2010-20011.
- Mayo: tercera revisión del PAC, admisión de alumnos, situación económica, justificación de gastos y preparación de la Memoria Final, análisis del informe elaborado por el ETCP sobre las pruebas de evaluación de diagnóstico.
- Finales de Junio: se reunirá por última vez durante este curso para hacer la valoración de los aspectos económicos, previsiones de cursos y grupos para el curso siguiente, valoración de los resultados académicos del curso y aprobación de la Memoria Final.

La Comisión Económica se reunirá, preceptivamente, una vez al trimestre para hacer el seguimiento del Plan económico.

Otra Comisión dentro del CE será la de Convivencia, que estará formada por el Directora, uno de los Jefes de Estudios, dos profesores o profesoras, dos padres o madres, dos alumnos o alumnas y el representante del PAS. Su función será la de tratar aquellos aspectos que perturben la convivencia en el Centro y se reunirán a convocatoria del Director, cuando las circunstancias lo requieran.

De cada sesión se levantará el acta correspondiente, que se adjuntará en la convocatoria de la siguiente reunión. También se colocará una copia en la Plataforma Educativa, para que esté a disposición de todo el profesorado.

Además de las comisiones anteriormente señaladas, se ha creado una comisión de seguimiento del programa de gratuidad de libros de texto.



9.2. El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica es un órgano de coordinación docente formado por el Director, los Jefes de Estudios y los Jefes de los distintos Departamentos.

Se reunirá mensualmente, previa convocatoria de la Dirección con la documentación motivo de debate y de cada una de las sesiones que se celebren, el Jefe o la Jefa de Departamento transmitirá a los miembros del mismo, en la reunión posterior, la información de todos los temas allí tratados, así como los documentos allí aprobados. De la reunión se levantará el acta correspondiente, que se adjuntará en la convocatoria de la siguiente sesión y se colgará en el grupo ETDP de la Plataforma Educativa.

Las propuestas de trabajo para este curso son las siguientes:

- Trabajar las programaciones didácticas para integrar en ellas, progresivamente, las competencias básicas.
- Estudiar el calendario de evaluaciones.
- Estudiar las posibles modificaciones del Proyecto de Centro y del ROF, en función de la nueva normativa que vaya apareciendo.
- Estudiar el modelo de comunicación a los padres y madres de las dificultades de aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos generales descritos en este PAC.

- El ETCP se reunirá mensualmente, como es preceptivo, los miércoles de 10:30 a 11:30.

9.4. Plan de trabajo del Equipo Directivo

El Equipo Directivo se reunirá semanalmente, los miércoles de 12:00 a 13:00 horas, con el fin de poner en común cuanta información se hubiese producido desde la reunión anterior, preparar las reuniones de los órganos colegiados y de coordinación docente y discutir y consensuar las decisiones a tomar.

Sus objetivos para este curso son:

- Intentar facilitar la consecución de los objetivos generales descritos en este PAC y en los demás documentos del centro.
- Intentar mantener un entorno de trabajo agradable y distendido, basado, sobre todo, en la diálogo continuado, favoreciendo las buenas relaciones personales que faciliten la labor de todos.

Estos objetivos se pueden conseguir con actuaciones como:

- ♣ Resolver con puntualidad y eficacia los conflictos entre profesorado y alumnado, con el PAS, con los padres y madres, etc., escuchando activamente las distintas versiones de los hechos para actuar con prudencia.
- ♣ Estimular la comunicación con los padres y madres y atender puntualmente sus peticiones de información o consultas y buscar su apoyo en la resolución de los problemas de convivencia que se planteen.
- ♣ Velar por el buen funcionamiento de los medios materiales de uso diario.
- ♣ Facilitar y agradecer la colaboración de los distintos miembros de la comunidad educativa en la buena marcha del centro, insistir en lo inadecuado de algunas conductas y aplicar la normativa establecida para corregirlas.
- ♣ Definir espacios y tiempos para la comunicación y la resolución de conflictos.
- ♣ Se pedirá la colaboración directa de algunos alumnos y alumnas en cada grupo para contribuir al buen uso y mantenimiento de la red informática en cada aula.
- ♣ Conseguir una mayor identificación con el Centro de todos los miembros de la comunidad educativa de nuestro Instituto.

10. Actuaciones en relación con el proyecto de Plan de Autoprotección.

Con la entrada en vigor de la ORDEN de 16 de abril de 2008, por la que se regula el procedimiento para la elaboración, aprobación y registro del Plan de Autoprotección de todos los centros docentes públicos de Andalucía, a excepción de los universitarios, se ha procedido al nombramiento del coordinador de centro del I Plan Andaluz de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales del personal docente. El profesor que ha aceptado la propuesta ha sido D. Ricardo Prieto Velasco.

En este curso pretendemos actualizar nuestro Plan de Autoprotección, actualizándolo a la normativa vigente, a la mencionada Orden y al Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

Los aspectos por mejorar, fruto de la experiencia de otros cursos son los siguientes:

- Realizar el ejercicio de evacuación en el Primer Trimestre o principio del Segundo.
- Revisar todas las indicaciones luminiscentes de extintores y de salidas de emergencia.
- Mejorar la concentración de todo el alumnado y profesorado en el punto de encuentro.
- Reparar la cerradura de la puerta de la cancela de la calle Manuel Siurot.
- Por otra parte seguimos demandando a la Delegación que se construya un acceso para minusválidos, pues, en caso de emergencia, no ha posibilidad de desalojar con rapidez a las personas con algún problema de movilidad.



11. Seguimiento y evaluación del Plan Anual de Centro.

Este Plan Anual de Centro será revisado y evaluado trimestralmente en el Claustro y en el Consejo Escolar. En estas revisiones se hará referencia a los distintos apartados del mismo y analizará el grado de consecución de cada uno de los objetivos propuestos.

Al finalizar el curso académico haremos una evaluación general y una valoración del cumplimiento de los diferentes apartados y actuaciones programadas, así como del funcionamiento global del Centro y de sus órganos de gobierno y de coordinación docente.

El resultado de esta evaluación se recogerá en la **Memoria Final**, donde se reflejarán las propuestas de mejora para el curso próximo.

Para hacer esta evaluación recogeremos información de:

- ❖ Los miembros del Consejo Escolar.
- ❖ Los Departamentos.
- ❖ La Asociación de Padres y Madres.
- ❖ El profesorado.
- ❖ El alumnado.
- ❖ El Personal de Administración y Servicios.
- ❖ Las actas de los Claustros, Consejos Escolares y ETCP.